

mujer/fempress

ABRIL 2000

Nº 221

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

ARGENTINA

Trama macabra

ECUADOR

El 30 por ciento en listas electorales

MEXICO

Censancio ante el oportunismo

COLOMBIA

Plan de Igualdad de Oportunidades

BOLIVIA

Crónica de un aborto anunciado

COLOMBIA

Realidades y magnitudes del aborto inducido

COSTA RICA

¿Temor a la verdad o a la intolerancia?

URUGUAY

Desolación y pobreza en el campo

MEXICO

Libre Comercio: Más trabajo y menos paga

COSTA RICA

Empleo y acceso al crédito

BOLIVIA

Una ley contra la servidumbre colonial

GUATEMALA

Yolanda Colom, militante de la dignidad

ECUADOR

I Concurso andino
Mujer: Imágenes y testimonios

PARAGUAY

El derecho a la opinión ciudadana

recortes

Beijing +5

Cobertura especial de la Prepcom

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: *mujer/fempress*

ilet



fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres Sede

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Telé Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaría)

Corresponsalías en el exterior:

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1080, 1° 72 Buenos Aires. Tl. y Fax (54-1) 363-4848 E-mail: aamado@filo.uba.ar
-Elizabeth Salguero	BOLIVIA	Av. Argentina 2075. Edif. "Suipacha", piso 2, Of. 202, Miraflores (lado canal 9). La Paz, Tl. (591-2) 242-651; Fax (591-2) 241-688 E-mail: graffiti@puntoinformatico.com
-Colectivo fempres:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 14, aplo. 301, 22240-050 Laranjeiras RJ, Tl. (55-21) 205-9483; E-mail: tonsousa@ax.apc.org
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	IEPRI, Edificio Manuel Ancizar, Of. 3028, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Tl. (57-1) 316-5006 ext. 16414; Fax (57-1) 216-5217 E-mail: lsramire@bacata.usc.unal.edu.co
-Yadira Calvo:	COSTA RICA	A.P. 133, 2100, Guadalupe de Goicochea Tl. (50-6) 205-1005 Fax (50-6) 235-4703; E-mail: yadicalva@sol.rccsa.co.cr
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	Av. 6 de Diciembre #6102 y Tomás de Berlanga, Edificio Torres Granada 42-A, Quito, Tl. (593-2) 240-587; Fax (593-2) 432-339 E-mail: alayma@hotmail.com
-Cecilia Navarro	MEXICO	Romero de Terreros #1056-14, Colonia del Valle 03100, México D.F., Tl. (52-5) 639-0828; Fax (52-5) 535-0839; E-mail: onavarro@correoweb.com
-Clyde Soto	PARAGUAY	o/o Centro de Documentación y Estudios CDE Cerro Cor 1426 entre Paf Pérez y Ferdi. Asunción, Tl. (595-21) 225-000 Fax (595-21) 213-346; E-mail: cde@sce.cinc.una.py
-Mariella Sala	PERU	Berlin #1436, Miraflores, Lima, Tls. (51-1) 221-6073; 423-8840 Fax (51-1) 332-1230; E-mail: maria@amauta.rcp.net.pe
-Firuzeh Shokoh Valle	PUERTO RICO	Aptdo. 902-0752, Viejo San Juan P.R. 00902-0752; Tl. (1-767) 724-3541. E-mail: firuzeh@usa.net
-Angela Hernández	R. DOMINICANA	Aptdo. 21-680, Santo Domingo, Tl. (1-809) 533-0672; Fax (1-809) 686-7474
-Carina Gobbi	URUGUAY	Acevedo Díaz #1511, Aplo. 902, 11.200 Montevideo, Tl. y Fax (598-2) 408-8724; E-mail: carina@chasque.apc.org
-Cecilia Barreto	URUGUAY	Bvar. Artigas Nº 2702, Montevideo; E-mail: cbarreto@internet.com.uy
-Giovanna Mérola	VENEZUELA	Final Calle Costa Rica, Qta. Magla, Gollinas de las Acacias, Caracas 104, Tl. y Fax (58-2) 632-3050; E-mail: mhaluani@ish.ve
-Aida Facio:		E-mail: aidafacio@aol.com
-Norma Valle:		E-mail: nvalle@caribe.net

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981, tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual MUJER/FEMPRESS, con ya 20 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un **SERVICIO RADIOFONICO**, que es transmitido por más de 400 programas radiales de la región.

Se puede acceder a FEMPRESS a través de su página en Internet (<http://www.fempres.cl>) donde no sólo podrá leer el último número de la revista MUJER/FEMPRESS y sus números anteriores, sino que consultar su Banco de Datos con más de 1.000 artículos clasificados anunciar en el «Diario Mural Latinoamericano» campañas o eventos que estén organizando; participar en los «Temas de Debate» y comunicarse a través de la Red con instituciones y organizaciones de mujeres de América Latina y el mundo.

Escriban para MUJER/FEMPRESS, reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

IDRC, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, Canadá
CIDA, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, Canadá
SDC, Cooperación Suiza para el Desarrollo, Suiza
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Holanda
Fundación Ford, U.S.A.

Foto portada: "Junius", 1896, Gustav Klimt, Historisches Museum der Stadt Wien.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3996 E-mail: fempres@reuna.cl

<http://www.fempres.cl>

TRAMA MACABRA

Seis marinos fueron procesados por el robo de bebés en la dictadura. La paciente investigación de Abuelas de Plaza de Mayo, la firmeza de una jueza y los testimonios de un sistema perverso.

por Ana María Amado

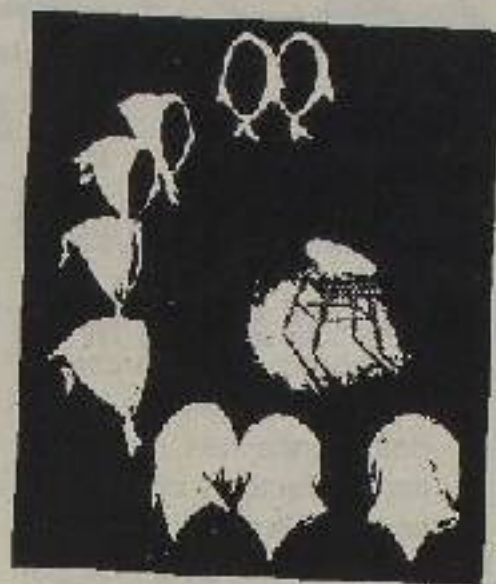
(FEMPRESS) Desde el primer mes del año, la justicia acecó los trámites de la investigación por el robo de bebés en la Base Naval de Mar del Plata. En la más grande ciudad balnearia de Argentina y al margen de la masa de veraneantes, la jueza federal María Romilda Servini de Cubría detuvo a una decena de suboficiales de la marina y hasta ahora procesa a seis de ellos por apropiarse de niños nacidos de jóvenes detenidas y luego desaparecidas en el centro clandestino que funcionaba en la Base. Los datos precisos con que arrancó esta investigación fueron aportados por las Abuelas de Plaza de Mayo a través de documentación probatoria del plan sistemático de sustracción de menores durante la última dictadura. Como estos delitos no prescriben ante la justicia, jefes de la represión como Videla y Massera hoy encabezan una larga lista de militares detenidos nuevamente por esta causa, a pesar de haber sido enjuiciados, condenados y luego beneficiados por leyes de Alfonsín y Menem.

Los marinos acusados y procesados ahora en Mar del Plata, en cambio, jamás habían aparecido consignados hasta ahora entre los represores. "Es que las Fuerzas Armadas tuvieron miles de integrantes en la época de la dictadura. Pero no todos los nombres trascendieron, por varios motivos. Algunos, muchos, han hecho trabajos fuera de los campos de concentración, por ejemplo", explica Estela Carloto, presidenta de Abuelas. Al seguir las pistas de esos "trabajos" ellas

puieron finalmente conocer el siniestro itinerario reservado a las madres y sus niños entre la Escuela de Mecánica de la Armada, (ESMA) de Buenos Aires y la Base Naval de Mar del Plata, la cual fue tanto un centro de detención como de distribución de bebés nacidos en cautiverio a familias de marinos. Aquellos bebés hoy son jóvenes de entre 22 y 24 años, llevan los nombres y apellidos de sus apropiadores y viven de diversa manera la experiencia límite de conocer su origen a partir de la demanda de la justicia.

Al momento de fundar su resolución, la jueza Martínez de Cubría tuvo en cuenta las numerosas escuchas telefónicas que ordenó realizar durante la paciente investigación previa. Pero resultaron vitales las declaraciones de algunas mujeres (entre ellas, Norma Hartum y Cristina Colantoni), todas vecinas de los imputados en Mar del Plata, y también los dichos de Carlos Muñoz, uno de los suboficiales procesados, que luego de estar prófugo, decidió brincar detalles reveladores sobre las operaciones en las que participó en la Base Naval.

La publicación parcial de esos relatos en Página 12 permiten recrear una trama perversa, en la que nombres (o apodos) y apellidos aparecen ligados a acciones de una impunidad sin límites. "Hay un turco que estuvo en la policía y que es un personaje siniestro—detalla una de los testigos—. No sé si se quedó con niños de detenidos, pero todos se- biamos que regalaba los bebés de los detenidos



como si fueran gatitos". El "turco" al que se refiere es Alberto Asti, uno de los procesados no sólo como apropiador de una niña, sino por su rol en la "distribución" de los bebés de las prisioneras. "Un suboficial de apellido Vera le quitó la hija a una detenida y otro, llamado Gutiérrez se quedó con un varón (...) él tenía la ilusión que le den un chico blanco, pero le dieron uno que era medio negrito. Los únicos chiquitos que importaban eran los recién nacidos y si eran blanquitos. A los más grandes se los sacaban de encima..." Muñoz, por su parte, aparece en el relato

de los testigos y en el propio, como una suerte de experto en separar a los niños blancos de los que tenían la piel más oscura.

Del otro lado de la escena aparece en sor- dina el protagonismo de las mujeres de estos oficiales, cuyo deseo moloniza la parte más oscura de estos relatos. "Hay un submarinista—narra una testimoniante— de apellido Díaz, que se mudó al Paraguay. Se quedó con una nena, hija de una detenida. Recuerdo que la esposa de Díaz me dijo: 'Mi marido no me dejó llorar el bebé que perdí porque en seguida me trajo una niña de no sé quién'".

"Todos sabíamos—siguen los testimonios— que la señora de Policarpo Vázquez (ver recuadro) salía del edificio simulando estar embarazada, con una almohada a la altura de la panza y dentro del edificio se la sacaba..."

LA PRIMERA PIEDRA

La investigación que llevó a la detención y proceso de los suboficiales de marina se inició con una partida de nacimiento que las Abuelas de Plaza de Mayo elevaron a la justicia. Los datos parecían falsos y la niña en cuestión podía ser hija de una detenida-desaparecida. Esto permitió a Servini de Cubría detectar el primer caso de bebé apropiado y detenido, en marzo del año pasado, al suboficial Policarpo Vázquez. La joven que Vázquez arrojó como hija propia con el nombre de Evelyn Karina, hoy tiene 22 años y no quiere someterse al estudio genético que revelaría su verdadera identidad. Pone como condición (que no fue aceptada) que el resultado no sea utilizado como prueba en contra de quien la secuestró, Policarpo Vázquez. Esta situación extrema es por ahora una dramática excepción, ya que es diferente la actitud del resto de las y los jóvenes apropiados, cuyo número puede llegar a ser doce o catorce según las estimaciones de la jueza.



Nombres, especialidades, lugares donde pasó todo: la Base Naval, Buzos Tácticos, la Enfermería. El complejo de viviendas de "Las Toninas" donde todos convivían. Cada relato aporta los detalles banales y cotidianos que organizan el horror. El auxiliar en los partos, por ejemplo, era un enfermero de apellido Romero, a que varios testimonios coinciden en señalar como partícipe de los "vuelos de la muerte". "Es un asesino. Inyectaba a la gente para que la tiren al mar", denuncia un testigo. "Romero atendía los partos y a la vez se especializaba en la anestesia antes de los vuelos", indica otro.

"Las Abuelas o la jueza tiran de un hilo y hay que ir a dónde llegan", añade una de las vecinas al final de sus declaraciones. En principio, la jueza rechazó sendos pedidos de excarcelación elevados por los suboficiales procesados: Amadeo Romero, Carlos Muñoz, Alfredo Vera, Alberto "el Turco" Asti, junto a Eduardo Bustos y Jorge Oliva. A cada uno de ellos ordenó realizarles exámenes genéticos, junto a los de varias jóvenes presentadas como sus hijas. Ahora intenta dar con el paradero de otros militares prófugos, antes de elevar la causa a la Sala I de la Cámara Federal, donde su trabajo será continuado por otra colega, la doctora Luisa Riva Aramayo. El hilo que todas ellas tiran apunta precisamente a remontar, sin perderse, el trayecto de la identidad (la ley del nombre, la de la sangre, como defienden las Abuelas) de aquellas víctimas distribuidas como botín de guerra.

EL 30 POR CIENTO EN LISTAS ELECTORALES

Las listas electorales incluirán un 30 por ciento de mujeres para las próximas elecciones de alcaldes.

por Alexandra Ayala Marín

(FEMPRESS) El Presidente del Tribunal Supremo Electoral lo anunció ya en la cadena nacional por radio y televisión del domingo 20 de febrero, cuando convocó a elecciones de alcaldes, concejales municipales, prefectos y consejeros provinciales: las listas electorales incluirán un 30 por ciento de mujeres, tanto principales como suplentes, para los comicios que se realizarán en mayo próximo. Con el anuncio se concretó la propuesta sobre equidad de género planteada por la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia, para la Ley Reformativa a las leyes de Elecciones, Regímenes Provincial y Municipal y Descentralización del Estado.

PORCENTAJE EN AUMENTO

La propuesta, aprobada por el Congreso, prevé que ese 30 por ciento regirá para esta ocasión, pero el porcentaje se irá incrementando en cinco puntos en cada nueva elección nacional o seccional. O sea, las listas de candidatos/as a las elecciones del 2002 incluirán un 35 por ciento de mujeres, y así sucesivamente, hasta tener la mitad de la representación femenina en todas las postulaciones a las diferentes dignidades de elección popular. Vale recordar que hasta la aprobación de esta reforma y desde el 8 de febrero de 1997, estaba en vigencia la Ley de Amparo Laboral mediante la cual se estableció la obligación de por lo menos el 20 por ciento de la participación femenina en las elecciones pluripersonales.

Tanto la Comisión Par-

lamentaria mencionada como la Coordinadora Política de Mujeres, CPME, y otras organizaciones, manifestaron su acuerdo con la decisión adoptada por el Congreso Nacional. Sin embargo, esta implica también mayor responsabilidad de las agrupaciones de mujeres y las mujeres individualmente, pues no basta con poner nombres en femenino; se hace necesario prepararse más y elaborar nuevas propuestas para lograr una participación consciente y mayoritaria de aque-las que comenzarán a formar parte, cada vez más equitativamente, de la toma de decisiones políticas en lo local, lo regional y lo nacional. En ese sentido, la reforma a la Ley de Elecciones incluye campañas de capacitación y difusión cívica orientadas a instruir al electorado sobre el derecho al voto y la participación ciudadana con perspectiva de género, es decir, con el sentido de la equidad entre mujeres y hombres para la representación política.

EQUIDAD SEGUN LA CONSTITUCION

De acuerdo con la información proporcionada por la Comisión de la Mujer, los argumentos legales para la incorporación del criterio de equidad de género en la Ley mencionada se basan en los artículos 26 y 102 de la Constitución Política de 1998. El primero se refiere al derecho a elegir y ser elegidas que también tienen las mujeres, y el otro responsabiliza al Estado de promover y garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres como candidatos en los procesos de elec-

ción popular, en las instancias de dirección y decisión en el ámbito público, en la administración de justicia, los organismos de control y los partidos políticos.

Por su parte, la CPME recordó, en un comunicado de prensa, que la Agenda Política de las Mujeres establece que la ciudadanía "va mucho más allá, pues supone la construcción de identidades sociales y requiere un sistema que aliente, verdaderamente, la libre expresión de demandas y puntos de vista". En esa perspectiva, y con oportunidad del 8 de marzo, organizó el foro "Mujeres, ética y democracia", en el cual se debatió sobre los temas en cuestión, con miras a las próximas elecciones. Al respecto, dijeron que se trata de propiciar un intercambio que nutra y motive a otras mujeres, sensibilizándolas sobre nuevas formas de hacer política para superar los estilos y contenidos tradicionales, "sustentados en el autoritarismo, la falta de transparencia y las prácticas de corrupción".

Es un logro, sin duda. Ahora la responsabilidad está en las mujeres y en su capacidad de salir adelante con propuestas alternativas que impriman un nuevo sello a la vida política de un país sumido en el desprestigio de los partidos, la desconfianza, sobre todo en la instancia legislativa, la corrupción administrativa y otros aspectos negativos que contribuyen a la ingobernabilidad, considerado el mal mayor del Ecuador de estos últimos años y que incide en la crisis política y económica que se vive actualmente.

7

(FEMPRESS) Da náusea pensarlo, ensucia leerlos, mareaa escuchar sus declaraciones. Mirarlos asombra: demócratas radicales ellos, acérrimos feministas de toda la vida.

Pésima combinación la de este año para México: campañas electorales por que en julio se renueva todo (presidencia, Congreso federal, gobernatura y delegaciones en la Ciudad de México), Día internacional de la mujer y la novísima novedad de que las mujeres aportamos más de 50 por ciento de los votos, bastante más del producto interno bruto y la decidida inclinación hacia un lado u otro de la balanza en las contiendas electorales.

Los candidatos y una que otra candidata andan desatados: en donde se paran, prometen, vacilan, nos miran entrecerrados a los ojos y nos cubren con venteros de que ellos sí nos van a dar lo que queremos las mujeres. No importa que en sus anteriores puestos jamás se hayan ocupado de sus problemas; no importa que todo su compromiso con nosotras sea éste: el severo y flamigero señalamiento de cada 8 de marzo por la flagrante e injusta desigualdad que pesa sobre nosotras y con la que ellos sí acabarán, porque "México no será más México si las mujeres no tienen igualdad de oportunidades, derechos...".

Si antes no lo hicieron, fue por que las condiciones no estaban dadas... Ellos siempre quisieron, y ahora escuchando. Y eso no es todo: entre ellos se atacan, se tachan unos a otros de machistas, retrógrados, retardatarios, sexistas...

Una podría simplemente reírse, cambiarse de página en los diarios o de canal en la televisión, volver al trabajo y esperar con resignación el paso de estos meses que faltan para las elecciones. Votar y ya. Pero si se nos ocurre rascar, buscar qué hay de serio en toda esa palabrería lo que tene-

mos es esto: la retórica de siempre.

A modo de ejemplo Vicente Fox, candidato a la presidencia por el conservador Partido Acción Nacional, muy enérgico ha dicho, cuando se le pregunta si apoyará la mayor distribución de anticonceptivos y la despenalización del aborto, que los verdaderos anticonceptivos son "la educación y el trabajo". Es decir, señala dos cuestiones a todas luces necesarias, a las que nadie se va a oponer, y de paso evade responder de manera directa la pregunta que se le hace.

Este candidato ha sido criticado por cambiar su discurso y sus promesas de acuerdo con el sector con el que se encuentra. Ahora, con las mujeres, declaró que le va a pedir cuentas al sistema por haber tolerado el maltrato físico y mental y agregó: "estamos decididos a arremangarnos la camisa, a ponernos los faldeos y a fajarnos los pantalones" y sobre su vida familiar, dijo que sabe lavar y planchar y "preparar unos huevitos fritos mejor que muchas mujeres". Fox se ha referido a las mujeres en diversas ocasiones como "el viejo".

Otro panista, Santiago Creel, candidato a la gobernatura de la Ciudad de México, ofreció "50 por ciento de los puestos de niveles medio y superior a las mujeres"

y luego agregó que lucharía por respetar los derechos a las mujeres... principalmente el de "dar la vida". En el día de la mujer también prometió cambiar el horario de las guarderías y buscar "microcréditos" para que se "autocumplan".

Su partido, Acción Nacional, es el que ha luchado en estados como Nuevo León, por incorporar a la legislatura local un artículo en el que se defiende la vida desde la concepción; igualmente, es el organismo que en diversas ciudades en las que ha gobernado ha prohibido a las mujeres usar minifalda (ya se sabe: ellas provocan).

Otro caso, el de Francisco Labastida, candidato a la presidencia por el oficial Partido Revolucionario Institucional, a quien le ha dado por insultar el "vulgar machismo de derecha" y señalar que nunca la derecha en ningún país ha impulsado o apoyado la causa de la mujer. En sus spots publicitarios señala que lo primero que hará en cuanto llegue al poder es que todos los niños tengan computación y todas las embarazadas reciban atención médica.

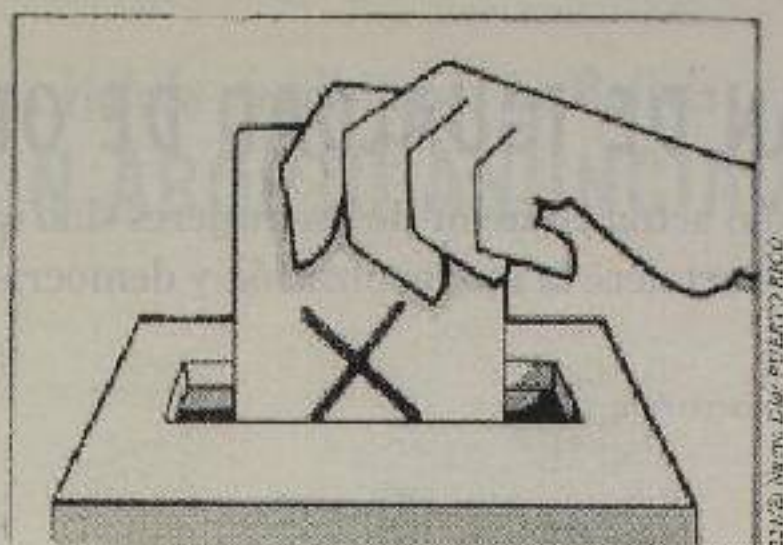
Estas dos promesas que en México han causado enormes críticas por ser lo más granado del populismo fantoche, contrastan sensiblemente con la política impulsada hasta ahora,

que consiste en adelgazar al estado: es decir, aunque el gobierno firma y firma compromisos en aras de la igualdad de las mujeres y de mejorar la educación, esto no es posible, porque el estado recorta cada vez más y más los gastos que destina al sector social.

Los candidatos del Partido de la Revolución Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas, a la presidencia, y Andrés Manuel López, a la gobernatura del D.F., han entrado también a la dinámica de hacer promesas, pero por lo menos dentro de su partido se han respetado las cuotas establecidas para la participación de las mujeres y son ellas las que tienen los más altos puestos en la actualidad: Amalia García, es la dirigente del partido, y Rosario Robles es la gobernadora de la Ciudad de México.

El hecho que haya un Día de la Mujer gatañe en serio a las mujeres asalariadas, amas de casa, adolescentes embarazadas, sostén económico de sus familias?, porque si sólo es un día para que los políticos hagan campaña, perfectamente nos la podríamos pasar sin eso.

Aunque por ahora, ni hablar, las mujeres estamos de moda y estamos pagando por ello.



Elecciones y mujeres

CANSANCIO ANTE EL OPORTUNISMO

por Cecilia Navarro

PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El plan no sólo actúa en favor de las mujeres sino que constituye un mecanismo que fortalece la modernización y democratización del Estado.

por Socorro Ramírez

(FEMPRESS) En el marco del Plan de Desarrollo 1998-2002 del gobierno de Andrés Pastrana denominado "Cambio para construir la paz", la consejería presidencial para la equidad de la mujer presentó las Bases del Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres como un "instrumento a través del cual el Estado colombiano da cumplimiento a los principios constitucionales de igualdad y a los acuerdos internacionales suscritos por el país respecto a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres". La consejería busca convertir dichas Bases, a corto plazo, en un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes); a mediano plazo, en ley de la república y a largo plazo, en real igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Ocho son las dimensiones sobre las que el Conpes, a corto plazo, es decir en el año 2000, debe establecer metas concretas dirigidas a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres: paz, empleo y generación de ingresos, participación en el poder y en la toma de decisiones, educación y capacitación, salud, lucha contra la violencia hacia la mujer, vivienda y hábitat, y mujer rural.

A mediano plazo, es decir, en el 2000, 2001 y 2002 debe darse la concertación intersectorial e interinstitucional con las distintas entidades responsables de los diferentes programas del Plan Nacional de Desarrollo y con actores sociales para la puesta en marcha del Plan de Oportunidades. Igualmente la consejería realizará un se-

La amplia concertación con la que ha contado este proceso constituye la garantía de que cualquier plan de oportunidades vaya más allá de la simple recomendación de acciones a instituciones estatales y las comprometa con políticas, estrategias y programas.

guimiento de la ejecución de dicho Plan mediante evaluaciones semestrales y una revisión al final del actual gobierno. Al mismo tiempo, y con el fin de convertir el compromiso del gobierno con la equidad de género en una política de Estado que resista los cambios políticos y por tanto se institucionalice, la consejería presentará al Congreso en el año 2002, el Plan de Igualdad como un proyecto de ley.

El diseño de las Bases del Plan ha sido hecho mediante un proceso de deliberación y concertación de abajo hacia arriba, entre la sociedad civil representada por organizaciones y redes de mujeres y entidades gubernamentales y corporaciones públicas de orden central y territorial.

Para la concertación se organizaron mesas de trabajo con cada uno de los ejes temáticos en ocho regiones



del país, y otras cuatro para los grupos vulnerables de mujeres afro colombianas, indígenas, desplazadas y de la zona de despojo para la negociación con las FARC.

Como parte del proceso, regional y nacional, se firmó el 25 de noviembre la Alianza Estratégica para la Igualdad de Oportunidades para las mujeres en Colombia por parte de los ministerios e instituciones sectoriales.

Una participante esencial de todo este proceso ha sido la Confluencia de Redes, que al estar conformada por la regional Bogotá de la Red Nacional de Mujeres, la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM); la Red de Mujer y Hábitat, la Red Colombiana de Organizaciones de Mujeres Rurales, las Mujeres Autoras y Actrices de Paz, la Mesa de Trabajo Mujeres y Economía, la Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, el capítulo Colombia de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe - representa a más amplia y diversa expresión del movimiento social de mujeres colombiano.

En efecto, desde marzo

de 1998, la Confluencia de Redes ha venido aunando esfuerzos para influir en la formulación de políticas públicas con enfoque de género y desde fines de ese año concentró sus esfuerzos en el Plan Nacional de Desarrollo. Para ello se trazó una estrategia de trabajo interno de construcción del documento "Justicia social con las mujeres: un plan para el nuevo milenio" que presentó a los diferentes actores que influyen en la formulación de un plan de igualdad de oportunidades: esto es, al Consejo Nacional de Planeación, al Departamento Nacional de Planeación y al Congreso de la República. Realizó además una amplia concertación y acompañamiento a la entonces Dirección Nacional de Equidad para las mujeres que luego fue convertida en consejería presidencial para la equidad de la mujer.

La amplia concertación con la que ha contado este proceso constituye la garantía de que cualquier plan de oportunidades vaya más allá de la simple recomendación de acciones a instituciones estatales y las comprometa con políticas, estrategias y programas que ayuden a superar las limitaciones y obstáculos que impiden la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. Pero a su vez, un plan de igualdad de oportunidades no actúa sólo a favor de las mujeres sino que constituye un mecanismo que fortalece la modernización y la democratización del Estado y repercute en la necesaria reconstrucción del tejido social, en un momento clave de la historia colombiana. ■

El caso de una niña violada y embarazada en Bolivia

CRONICA DE UN ABORTO ANUNCIADO

por Elizabeth Salguero

(FEMPRESS) Todo empezó con el caso de una niña de 12 años violada y embarazada por su padrastro en la ciudad de Cochabamba, cuya madre recurrió a las autoridades judiciales para que se haga justicia.

En Bolivia, según el artículo 266 del Código Penal, no se sanciona la realización de un aborto cuando ésta se practica por causa de un delito de violación, rapto no seguido de matrimonio, estupro, incesto y riesgos en la salud y vida de las mujeres. De esa manera, el dictamen del Juez de Instrucción en lo Penal de esa ciudad, indicaba que debía practicarse la interrupción del embarazo en el marco de la ley. La posición de los médicos designados por la autoridad judicial fue de resistencia y de negativa a cumplir con lo estipulado, bajo argumentos éticos, religiosos y morales, que iban más allá de las leyes bolivianas. A pesar de que el Juez dio plazos muy claros, el tiempo pasaba y los galeños continuaban negándose a atender a la niña.

MOVILIZACION Y REPUDIO

Organizaciones de mujeres que forman parte de la Campaña 28 de Septiembre "Por el Derecho a Decidir", junto a personas que se solidarizaron con el caso de la niña violada se pronunciaron manifestando que *"este caso demuestra una vez más que no hay justicia para miles de mujeres y niñas de bajos recursos que recurren a instancias legales. Las mismas no encuentran justicia, ni atención, incluso cuando*

son víctimas de violación, y a pesar de que estos delitos están contemplados en el Artículo 266 del Código Penal Boliviano".

Las organizaciones se movilizaron y consiguieron firmas públicas de intelectuales, profesionales y mujeres de barrios populares donde manifestaron su indignación y repudio contra los médicos que en vez de cumplir con la Ley, más allá de consideraciones individuales, atropellaron los derechos y la dignidad de una niña de doce años con argumentos tan desechables como dudar de la violación o aconsejar que el violador contraiga matrimonio con la misma, para resarcir el daño.

Las mujeres afirmaron que estas posiciones retrógradas e irrespetuosas de los derechos humanos siguen empujando a miles de mujeres y niñas a que sigan practicándose abortos en la clandestinidad, poniendo en riesgo su salud y sus vidas.

Posteriormente, las mujeres movilizadas consiguieron trasladar a la niña a la ciudad de La Paz y demostraron que muy al contrario de lo que pronosticó la junta de médicos, se pudo practicar la interrupción del embarazo a la niña que actualmente goza de buena salud física y psicológica, y que no existió ninguna complicación, ni riesgos para su vida.

LA VIOLACION UN PROBLEMA COTIDIANO

En el país se registran por día, alrededor de 9 mujeres entre niñas, adolescentes, jóvenes y adultas que sufren todo tipo de abu-

so sexual. De ellas, un promedio de 23 niñas son violadas a diario. Muchas de estas violaciones derivan en embarazos no deseados.

Por no existir una reglamentación que efectivice la aplicación del Artículo 266,



En Bolivia no se sanciona la realización de un aborto cuando éste se practica por causa de un delito de violación, rapto no seguido de matrimonio, estupro, incesto y riesgos en la salud y vida de las mujeres.

las víctimas de estas situaciones no pueden interrumpir dichos embarazos en tiempos prudentes, puesto que la ley no especifica los plazos en los cuales los jueces y los médicos deben cumplir con la misma y en la mayoría de los casos dejan que el tiempo ya no permita practicar los abortos legales.

En este y otros casos, por la burocracia judicial, la doble moral de médicos, la

intolerancia de los administradores de justicia, el machismo y los prejuicios "éticos y religiosos", la ley que autoriza el aborto en Bolivia no se cumple.

La «Campaña 28 de Septiembre» tiene preparado un Anteproyecto de Ley para la interrupción legal del embarazo que intenta suplir las deficiencias legales y propone el establecimiento de los términos para interrumpir legalmente los embarazos, las condiciones de su realización y las obligaciones del Ministerio Público y de los Centros Médicos, entre otros puntos. Afirmar que es urgente discutir y aprobar la reglamentación de mencionado artículo para que la Ley se cumpla, al margen de principios individualistas e hipócritas y para que los derechos de las víctimas de delitos sexuales sean reconocidos.

Las integrantes de la Campaña 28 de Septiembre, "Por la despenalización del aborto en América Latina y El Caribe" manifestaron que como defensoras de los derechos humanos de las mujeres y las niñas seguirán trabajando por el respeto y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres y niñas bolivianas. *"Estamos convencidas que este acto de solidaridad con la niña y su madre compromete un futuro de esperanza para muchas otras mujeres que con su ejemplo sabrán que ellas también pueden hacerlo y que la Ley las ampara"*. Así expresaron su posición en un documento que fue presentado ante la opinión pública en conferencia de prensa realizada en la sede de gobierno. **7**

REALIDADES Y MAGNITUDES DEL ABORTO INDUCIDO

La publicación de los resultados de investigaciones pioneras, con datos de cobertura amplia y suficientemente confiables, estimulan el debate frente a un tema que ha polarizado las opiniones aún antes de iniciar su análisis.

por Socorro Ramírez

(FEMPRESS) ¿Qué peso tiene el aborto como variable que interviene en el proceso de transición demográfica? Esa fue la pregunta que articuló inicialmente un programa académico que comenzó en 1992 con una investigación al respecto y que, aunque llegó a tener una cobertura nacional urbana, rápidamente descubrió que no podía limitarse al estudio demográfico. De ahí que entre 1992 y 1995, el Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia amplió la investigación a otros temas que dieron origen a cuatro estudios: 1) El aborto inducido en Colombia, características demográficas y socioculturales, 2) El aborto en Colombia, veinte años de debate en la prensa colombiana 1975-1994, 3) El aborto en Colombia, una exploración local de la experiencia masculina, y 4) Factores de riesgo asociados al embarazo precoz y al aborto adolescente. Justamente, los resultados de las tres primeras investigaciones acaban de ser publicadas en el tercer número de la primera serie de los cuadernos de CIDS.

Con la publicación de los resultados, el CIDS dice que espera "continuar el cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Población de El Cairo (1994) y a la ampliación de la mirada sobre un tema que tradicionalmente ha polarizado las opiniones aún antes de iniciar cualquier debate".

El estudio sobre el aborto inducido, realizado por Lucero Zamudio, Norma Rubiano y Lucy Wartenberg empieza por revisar su dimensión en Colombia. Para ello analiza la situación de las mujeres que han tenido abortos inducidos, las que están en situación de riesgo, la repitencia, el promedio de abortos por mujer, la evolución y tendencias, el incremento según generación y año del aborto, las condiciones sociodemográficas y de prevención, las circunstancias familiares y coyunturales, los núcleos de conflicto y las rutas de decisión. Luego estudia los saberes femeninos, los discursos oficiales y las prácticas clandestinas, los lineamientos y rutas de búsqueda del servicio, las redes sociales y su papel como ámbitos de control y solidaridad. Después se detiene en el momento mismo del aborto: sus condiciones, circunstancias y vivencias, la calidad y costos del servicio. Finalmente mira la normatividad y el paso de la ideología del discurso a la ideología operante.

Son muchas y claves las conclusiones que arroja esta primera investigación. Destacaremos algunas. Una proporción importante de mujeres colombianas ha tenido la experiencia de un aborto, el 54,5% de las cuales estaban en ese momento casadas, tenían una unión libre estable y otros hijos. El aborto inducido se ha incrementado. Para las mujeres de 15 a 17 años, se ha duplicado entre las generaciones anteriores a 1953 y na-

cidas entre 1968 y 1972, al pasar de 2,22% a 4,28%. Para el siguiente grupo (18 y 19 años) la proporción se ha cuadruplicado al pasar de 2,04% a 8,16%. Así lo muestran también las tasas específicas para otros períodos anteriores a la encuesta.

Ejercer la democracia para superar el dogmatismo, ventilar abiertamente las diversas ideas, argumentos y alternativas para resolver este problema de salud pública.

Cuando las estudiosas analizan qué pesa más en la decisión de abortar, encuentran que para los grupos más pobres son las circunstancias del momento: el marido las abandona, están desempleadas, la familia no las recibe, etc. Por eso sugieren que el apoyo en esos momentos permitiría a las mujeres decidir con más libertad lo que desean hacer. Cuando miran qué pasa después de que se deciden a abortar encuentran que las mujeres, especialmente las de sectores populares, se someten solas a cualquier procedimiento, aún los que ponen en peligro su vida. Incluso, algo más de la cuarta parte de

las mujeres que abortan no habían permitido que su compañero se enterara ni del embarazo ni del aborto. Claro que a un tercio de las mujeres, en particular en su primer aborto, su compañero las había presionado a abortar.

La prevención es precaria e inconsistente lo que explica, según el estudio, la ausencia de anticoncepción en el momento del embarazo en el 78,4% de los abortos. Hay también un gran fracaso o mal uso de los métodos anticonceptivos lo que explica el 21,6% de los abortos restantes. Las autoras insisten en que la existencia de esos métodos, la información o el acceso a ellos no garantiza por sí sola la práctica anticonceptiva pues el comportamiento de las mujeres al respecto es receloso y errático. Proponen también que al concepto de acceso físico, administrativo y económico a los servicios de anticoncepción sería conveniente adicionar el concepto de acceso cultural. Este es definido como "la capacidad de entender, asumir, interpretar e incorporar al servicio los códigos que orientan los perfiles de riesgo y prevención de los usuarios, de manera que estos puedan reconocernos en la propuesta que el servicio les ofrece y, a partir de ese reconocimiento, incluso empezar a transformarnos. Insisten además, en que para prevenir el aborto inducido y la morbilidad y mortalidad por aborto es necesario prevenir el embarazo indeseado, en especial sus aspec-

tos socioculturales, revisar la legislación penalizante y el control de calidad de los servicios de salud a las mujeres.

Al comparar la disponibilidad técnica de métodos de bajo riesgo y la condición de legalidad del aborto, las investigaciones muestran que en Colombia existe una situación de inequidad y una profunda discriminación social, pues "Son las mujeres más pobres y con varios hijos y las muy jóvenes las que concentran la morbilidad por aborto, porque son las que tienen que recurrir a servicios clandestinos que utilizan sondas y otras técnicas de muy alto riesgo".

El estudio muestra varias tensiones que se expresan en el aborto inducido. La primera, entre la normalidad que lo penaliza y el desarrollo tecnológico que pone a disposición —para quienes pueden pagar— técnicas y medicamentos de muy bajo riesgo. Otra, entre el ejercicio del derecho y la mediación de la ciencia y la técnica en la configuración de lo público y lo privado. De ahí que el aborto se vuelva un asunto penalizable por la mediación de un tercero que practica el aborto y lo convierte en asunto público. La tercera, entre, por un lado, los límites culturales de acceso a una anticoncepción segura y la legislación sobre el aborto, y por el otro, el desempleo, el deterioro de los salarios, la discriminación contra las mujeres embarazadas, la ausencia de apoyo a las madres y la presión social hacia las familias de más de tres hijos hasta el punto de señalarlas como socialmente irresponsables. Esta tensión es tal vez, la fuente de mayores sufrimientos físicos y emocionales para las mujeres pobres, señala el estudio.

Una cuarta tensión se da entre la dinámica de la situación y la capacidad del Estado para hacer efectivas las sanciones que la norma anuncia lo que gene-

ra un mensaje ambiguo: "En los relatos de las mujeres de sectores medios y altos, que habían utilizado servicios privados de buena calidad técnica, esta zozobra frente a lo legal jamás fue sentida. Entre las mujeres de sectores pobres este sentimiento aparece frecuentemente. Ellas saben que son más vulnerables porque el servicio que tienen que utilizar es muy vulnerable también". Tampoco las personas cercanas a las mujeres que han tenido la experiencia de un aborto inducido asumen el carácter colectivo de la conducta y toman más bien una actitud ambigua. Se mueven entre la duda sobre lo justo y lo adecuado de la norma y la conciencia en la necesidad de control social sobre esta conducta.

La quinta tensión, indica el estudio, es entre el discurso público y la acción privada, y aparece como un asunto de doble moral dado que lo público y lo privado se presentan en la conciencia de la gente como dos mundos apartados. A esta se suma la tensión entre dos instancias de regulación social — Estado y la Iglesia — que confunden sus niveles de intervención, se obstaculizan mutuamente y crean una situación de estancamiento social del asunto que, a su vez debilita su propia capacidad de regulación social.

La segunda investigación, fue realizada por Mara Viveros quien, a partir de a revisión de veinte años (1975-1994) de la prensa colombiana, analizó el debate suscitado sobre el aborto. Ante todo, Mara empezó por referirse al contexto médico sanitario, jurídico, ético religioso, y por reseñar la reivindicación formulada por las mujeres. Luego, presentó el escenario del debate y de las cinco coyunturas principales. Después, se concentró en el estudio de la participa-



ción de diversos sectores sociales en la discusión: la Iglesia, los médicos, los partidos políticos y los grupos feministas. Más adelante, se concentró en las dimensiones socioculturales del debate de qué manera se construyeron las diversas posiciones, qué prejuicios y miedos se manifestaron, por qué el destase entre opiniones públicas y decisiones privadas, cuáles son los dilemas morales y prácticos de las mujeres y cuál es la perspectiva masculina. Finalmente y a manera de conclusión y de propuesta prospectiva, se preguntó sobre ¿cómo construir un debate más tolerante?

La autora propone sa-

car el tema de la clandestinidad y llevarlo a los más diversos escenarios. Ejercer la democracia para superar el dogmatismo, ventilar abiertamente las diversas ideas, argumentos y alternativas para resolver este problema de salud pública. Contraponer a la desinformación, la producción y difusión de información sustentada en investigaciones confiables. Propiciar el diálogo entre académicos y legisladores para romper el divorcio de la investigación y la legislación al respecto.

Viveros se pregunta sobre la posibilidad de desarrollar una política pública que resuelva el problema y para ello se detiene en el escenario actual del debate sobre el aborto, sus aspectos negativos y positivos. Entre los primeros señala la ausencia de corrientes de oposición en el debate político colombiano, un movimiento feminista débil y atomizado, la falta de una ética laica que haga posible pensar el tema por fuera de la tutela de la Iglesia, la necesidad de resolver problemas urgentes y de mayor impacto público (violencias múltiples, lucha contra el narcotráfico, etc.) que cierran el espacio para la discusión. Como aspectos positivos resalta el proceso de democratización abierto por la nueva Constitución, las reformas al concordato entre la Iglesia y el Estado, la disponibilidad de información confiable sobre la magnitud y características del problema, el debate sobre la ética periodística, el precedente sentado por la realización de un encuentro latinoamericano de investigadores sobre el tema que permitió recoger la información que hay sobre el aborto inducido y ponerla a disposición de un grupo de legisladores. Todos estos elementos permiten, sin duda, pensar en la posibilidad de reabrir el debate sobre el aborto en mejores condiciones.

¿TEMOR A LA VERDAD O A LA INTOLERANCIA?

Aumento de esterilizaciones desata reacciones de violenta misoginia.

por Yadira Galvo



Lea Wainwright

(FEMPRESS) La periodista Angela Avalos, de La Nación, informó, en su artículo "Más demanda de esterilizaciones" (11-01-2000), que a siete meses del Decreto Ejecutivo que permite esterilizarse a cualquier persona mayor de 18 años deseadas de no tener más hijos, los centros de salud han experimentado un incremento significativo en la demanda de esta cirugía. Solo en el Hospital Nacional de las Mujeres hay más de mil pacientes en lista de espera, por lo que estudian la posibilidad de habilitar los sábados y hasta comprar servicios. La misma tendencia se percibe en el Hospital México, donde el crecimiento de la demanda superó el 50 % de lo normal y tienen listas de espera a plazos de 2 y 3 meses; y en el Calderón Guardia, donde el aumento en la demanda ronda el 20%, con unas 350 pacientes haciendo fila en espera de que las operen en unos cuatro meses bajo el sistema ambulatorio. Hay también aún varios hospitales que no practican esterilizaciones porque estiman que no hay garantía total de quedar libres de responsabilidad

en caso de que alguien quiera demandarlos por el delito de lesiones culposas.

El 16 de enero, pocos días después del conocimiento público de estos datos, un periodista de La Nación exteriorizó algunas ideas favorables a las esterilizaciones; y el 3 de febrero, un ingeniero llamado José Antonio Sauma Aguilar se le vino encima en el mismo diario con un artículo titulado "Eunucos del mundo: ¡Uníos!". En él se plantea algunas objeciones contra la libertad para esterilizarse: se pregunta, por ejemplo, "¿qué dirán los contribuyentes de hoy, con cuyos impuestos el Estado impide nacer a los que mañana mantendrán su vejez?", y "¿para qué sirve la llamada tranquilidad que da la esterilización?". Se pregunta también "¿qué clase de país construirá un ejército de eunucos a los que su egoísmo y falta de carácter les impidió ser hombres". Después de todas estas preguntas, basadas en la ignorancia que le hace confundir esterilización y castración, o tal vez movido por su deseo de confundir a quienes le leen, cuenta una historia que supuestamente es-

cuchó en un "gran almuerzo de domingo", y de la que él dice que se podría titular "Lenguaje coloquial".

En este memorable almuerzo "se reunía una familia grande con nueros, yernos, amigos, parientes, etc.", y "uno de los parroquianos" lanzó —dice él— la pregunta de inquietante actualidad: "Bueno, ¿ya ustedes qué les parece eso de que hay mil mujeres que están haciendo fila para esterilizarse?".

Entonces hubo varias respuestas que el señor Sauma califica de "acomodaticias" y "conciliatorias", hasta que alguien ofreció la respuesta adecuada. Este alguien era un hombre llamado don Antonio, al que el articulista, pleno de admiración, describe como "uno de esos gueyeces que no tienen pelos en la lengua y que, desgraciadamente, están en extinción por estas épocas". Su respuesta, "con buena voz y en buen castizo cervantino" fue un oráculo de una solemne grosería: "Va a haber mil putas más que se van a poner pegas arriba con el primero que les guste, y ninguna quedará preñada. Las cornamentas serán monumentales". Así

como suena.

El articulista, sin duda curándose en salud por la grosería del lenguaje, lo definiendo llamándolo "coloquial", al que "todo mundo" entiende, también aquí, confundiendo lo coloquial y sencillo con lo grosero y lo insultante, o tal vez intentando confundir a quienes le leen. Según su "juicio", es el mismo lenguaje "que utilizan los premios Nobel de literatura de los últimos 15 años" y "los aplauden", y "el mismo que escuchamos en cualquier canción de salsa con piropos bien encendidos y también los aplauden". Pero, dice él imitando la indelicadeza idiomática del "guayacán" de su historia, "cuando chima la grupsa, se asustan y ya no aplauden". Y al final habla de la "monumental" hipocresía de estos días y de los "daños" que hacen "el género y las demás telas de hoy".

A lo mejor pretenda el señor Sauma que le aplaudamos su verdad (que verdades hay muchas), su desconocimiento, su insensibilidad, su voluntad de difamar, injuriar y calumniar a las mujeres que se esterilizan y con ellas a las mujeres todas; y su deseo de descalificar aquellas formas de pensamiento que están contribuyendo a eliminar ideas y posiciones como las que él sustenta. Y sí que sus palabras asustan. No por lo que él supone, ciertamente. Asustan porque ponen de manifiesto la vigencia de unas ciertas inclinaciones que creíamos extinguidas con las últimas chamusquinas de la inquisición.

J

DESOLACION Y POBREZA EN EL CAMPO

Mujeres rurales reclaman soluciones.

por Cecilia Barreto

(FEMPRESS) A pocos días de asumir el nuevo Parlamento y comenzar la presente legislatura, las mujeres rurales se reunieron con legisladoras de todos los partidos políticos, a efectos de plantear la difícil situación por la que atraviesan.

Integrantes de la Asociación Nacional de Grupos de Mujeres Rurales de Uruguay, ANGMRU, se dieron cita en el Edificio Anexo al Palacio Legislativo, para reclamar a las flamantes diputadas soluciones concretas tendientes a paliar la crisis financiera de la asociación, agravada por una persistente sequía de primavera de consecuencias devastadoras para el campo.

Detener la emigración de las familias del campo a la ciudad, en busca de mejores oportunidades, parece ser la consigna de ANGMRU cuyo principal objetivo consiste en *"mejorar la calidad de vida de la familia rural y de la mujer en particular"*. Así lo hicieron saber a las representantes nacionales, quienes siguieron atentamente cada uno de los planteos entre los que se destacan: soluciones económicas para concretar un proyecto macro —recién elaborado— que contempla las necesidades de todas las áreas de trabajo de la asociación y para recibir asesoramiento técnico multidisciplinario.

Otras demandas tienen que ver con la ausencia de una normativa que regule la comercialización de sus productos y el ingreso al país de productos extranjeros de bajo costo. Si bien cada grupo pretende formalizar su

La Asociación Nacional de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay reclama a las diputadas soluciones concretas tendientes a paliar la crisis financiera, agravada por una persistente sequía de primavera de consecuencias devastadoras para el campo.

actividad, no están en condiciones económicas de hacerlo en términos de una microempresa. A estos

efectos, ANGMRU analiza la posibilidad de incluir a las mujeres rurales en un proyecto de ley, que está en estudio, sobre vendedores ambulantes. Esta posibilidad fue desestimada por las legisladoras, en el entendido de que son problemáticas y realidades diferentes, imposibles de aceptar.

Hecha la evaluación, las legisladoras se mostraron dispuestas a atender los reclamos sin fomentar falsas expectativas y sin perder de vista sus propias limitaciones a la interna de los partidos, donde también son minoría.

En el marco de las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer, la ANGMRU difundió un informe que da cuenta de la situación de la familia rural en nuestro país. El mismo, denuncia el acelerado proceso de migración que sufre el campo —con apenas un diez

por ciento de la población nacional— y que en los últimos años perdió aproximadamente cien mil personas.

Mientras casi una cuarta parte de la población rural está por debajo del índice de pobreza, hombres y mujeres marchan a las ciudades en busca de trabajo y mejoras en su calidad de vida. Cuando los varones toman la iniciativa, las mujeres se hacen cargo de los hijos y los precios familiares e ingresan al mercado laboral.

Los orígenes de ANGMRU se remontan al año 1987, cuando se crean los primeros grupos de mujeres en el departamento de Canelones (S.E. del país). Más tarde, se crean nuevos grupos que se nuclean en torno a encuentros y ferias, hasta que en el año 1994, alcanzan la institucionalización.

Actualmente, exis- ➤➤➤



LIBRE COMERCIO: MAS TRABAJO Y MENOS PAGA

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de México mayor número de mexicanas ha obtenido trabajo en los sectores de maquila y servicios, pero sus condiciones de trabajo han empeorado.

por Cecilia Navarro

(FEMPRESS) Con la firma del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá, mayor número de mexica-

Las mujeres que trabajan en la industria maquiladora de exportación perciben menos de dos salarios mínimos al día.



nas ha obtenido trabajo en los sectores de maquila y servicios, pero sus condiciones de trabajo han empeorado, de acuerdo con el documento "El impacto de TLC en la mano de obra femenina en México", elaborado por UNIFEM.

Según el documento, en los sectores peor pagados de la economía el número

de mujeres ha aumentado, si bien a raíz de la crisis económica de 1994 a 1996, en algunos sectores considerados "tradicionalmente femeninos", como el textil, los hombres desplazaron a las mujeres, situación que a partir de 1997 comenzó a revertirse.

En el documento se señala que las mujeres que

trabajan en la industria maquiladora de exportación perciben menos de dos salarios mínimos al día; que en el agro la participación de las mujeres se ha incrementado y actualmente hay 1.2 millones de jornaleras que trabajan a destajo en las tierras donde se cultivan productos de exportación, con las peores condi-

ciones laborales de todo el país, vale decir ninguna prestación, empleo temporal, imposibilidad de asentarse en una zona, hacinamiento, salarios en ocasiones inferiores al mínimo, aumento de las horas trabajadas, en tanto que en el trabajo agrícola particular, las mujeres llevan a cabo hasta tres cuartas partes de las tareas y ni siquiera perciben salario.

Las autoras del documento, Antonieta Barrón, Elena Cardero y Eugenia Gómez, coincidieron en señalar que "la realidad es que hay mayor volumen de empleos, acompañado de bajos salarios y peores condiciones", situación que deberá ser revisada por las autoridades, dado que el papel de las mujeres en la economía privada y familiar es cada día más importante.

Únicamente la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y el impulso de un marco jurídico más justo revertirán esta tendencia, se asienta en el documento. **[1]**

►►► 165 grupos productivos y sociales, integrados por alrededor de 1.500 mujeres que se dedican tanto a la producción, procesamiento y envasado de frutas y hortalizas, hongos pleurotus y miel, como a la elaboración de quesos, la cría de pollos y conejos en forma artesanal. Otros grupos trabajan en cerámica, cuero, madera, pintura en tela, yeso, cobre, lana, hilo, o realizan actividades

sociales enfocadas en salud, la educación y los cuidados del medio ambiente.

Uno de los grandes logros de la ANGMRU, fue la capacitación de trescientas mujeres rurales —entre los años 1998 y 1999— fundamentalmente en el área de conservación de alimentos, creación de prendas de lana y el moldeado de la cerámica.

Todas estas actividades se financiaron a través de

proyectos, convenios y acuerdos de trabajo con diversos Organismos e Instituciones tanto nacionales como internacionales, además de la pequeña cuota social que aportan mensualmente los grupos productivos y un porcentaje de sus ventas.

Actualmente, salvo los provenientes de sus propias arcas, la ANGMRU no cuenta con ningún apoyo concreto, debido a que han ca-

ducado los convenios con que sustentaban su capacitación y la compra de tecnología para mejorar la calidad de sus productos alimenticios.

Las mujeres rurales temen que, de no instrumentarse a mediano plazo, políticas económicas dirigidas a preservar los logros alcanzados hasta el momento, estos corren serio riesgo. **[1]**

EMPLEO Y ACCESO AL CRÉDITO

Se creó un fondo a favor de microempresarias, dentro de una línea de crédito en que los intereses son un 8% más bajos de lo normal.

por Yadira Calvo

(FEMPRESS) Según el informe del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), presentado el 25 de febrero por su Directora Ejecutiva y Ministra de la Condición de la Mujer, Gloria Valerín, "a pesar de que Costa Rica tiene uno de los mejores índices de desarrollo humano de América Latina, el parámetro ha mostrado ser más bajo cuando se examinan las desigualdades que sufren las mujeres en materia de salarios, salud y participación laboral y política" (Maga y Batista, "Mujeres avasalladas", *Al Día*, 26/II/2000). Valerín señaló que Costa Rica tiene el reto de "eliminar la disparidad entre el discurso político y la ejecución real de las acciones para la igualdad y la equidad de género". Denunció la falta de relación entre las instituciones, las organizaciones de mujeres y la población en general; y el incumplimiento de los compromisos institucionales de desarrollar acciones de igualdad y equidad. Muchas leyes que establecen derechos de las mujeres—dijo—no garantizar su efectivo disfrute.

Según su Informe, respecto del nivel de ingresos, del total de personas pobres del país, el 51% son mujeres; las mujeres en condición de pobreza aumentaron de 17,4% a 21%; la indigencia en este sector pasó de 50% a 53%; las jefas de hogar en condición de pobreza aumentaron de 23% a 27%, entre 1994 y 1998; la población femenina tiene la tasa de subempleo más alta del país, y recibe salarios inferiores a los hombres en todas las clasificaciones económicas.

Seis consultas nacionales realizadas en todas las regiones del país por el Mi-



nisterio de Trabajo y el INAMU para evaluar la situación de empleo femenino, reflejaron falta de crédito, poca atención y una gran cantidad de trámites burocráticos. Muchas solicitantes encuentran dificultades para acceder al crédito, porque no tienen bienes inmuebles a su nombre, y además, las instituciones bancarias y cooperativas tienen al hombre como sujeto económico.

A raíz de esta situación y con el fin de superarla, el mes de enero, Valerín firmó un convenio con el Banco Nacional mediante el cual se creó un fondo de 350 millones de colones a favor de microempresarias, dentro de una línea de crédito que superará los cinco mil millones de colones dedicados en general a micro y pequeña empresa. La diferencia fundamental con los préstamos comunes es que los intereses son un 8% más bajos de lo normal. Durante el acto de celebración, la Ministra entregó las primeras 450 solicitudes

Hablamos de una línea de crédito para las micro y pequeñas empresas manejadas por mujeres que no tienen fortuna, ni amigos en las alturas, ni tampoco grandes referencias comerciales, que su tesoro es su trabajo, su empeño por salir adelante.

y declaró que nunca antes la micro empresa ni las mujeres han tenido la posibilidad tan real y tan cercana de acceso al crédito, al desarrollo y a la riqueza.

Además, el INAMU, apoyará las políticas del Consejo Nacional de Producción (CNP) que ofrecerá una serie de talleres sobre tecnología, capacitación, crédito, agroindustria, mercadeo e información de mercados nacionales e internacionales, a las mujeres rurales organizadas en torno a proyectos de reconversión productiva. En este sentido, se desarrollarán tres experiencias de modelo de reconversión con microempresarias rurales.

Ante las limitaciones impuestas al progreso de la población femenina, se ha impulsado una acción especial del gobierno para dar créditos a jefas de hogar. Conjuntamente, el Banco Nacional y el INAMU se comprometieron a formular y promover actividades en favor de la capacitación de servicios fi-

nancieros, valores éticos, capacidades gerenciales, manejo crediticio y financiero, a la luz de la política nacional para la igualdad y la equidad de género, materia esta última en la que INAMU asesorará al Banco. "Hablemos (dijo la Ministra) del fortalecimiento de una línea de crédito dirigida a sectores tradicionalmente olvidados en las carteras bancarias. Hablamos de una línea de crédito para las micro y pequeñas empresas manejadas por mujeres que no tienen fortuna, ni amigos en las alturas, ni tampoco grandes referencias comerciales, que su tesoro es su trabajo, su empeño por salir adelante y especialmente su palabra".

Según declaraciones de Maba Figuerola, coordinadora del programa de micro empresas en el INAMU, en los últimos meses la participación femenina en el crédito subió un 26%, palabras que confirmó Luis Corrales, encargado de la banca de fomento del Banco Nacional, al declarar que un 30% de los créditos de esa institución es solicitado por mujeres. Quiénes los solicitan son fundamentalmente microempresarias con experiencia, que utilizan su compañía como medio para subsistir, las que tienen ideas productivas sin concretar, las jefas de hogar que deben sostener su familia por sus propios medios y personas de zonas rurales.

Cierto que prestiños y buñuelos no caen del cielo, ni los dan a cuenta de nobles abuelos, pero para el caso de las mujeres no caen de parte alguna a no ser que se barre a fondo la roca ideológica con que el patriarcado las separa de las fuentes de ingresos y poder. **T**

Trabajadoras del hogar

UNA LEY CONTRA LA SERVIDUMBRE COLONIAL

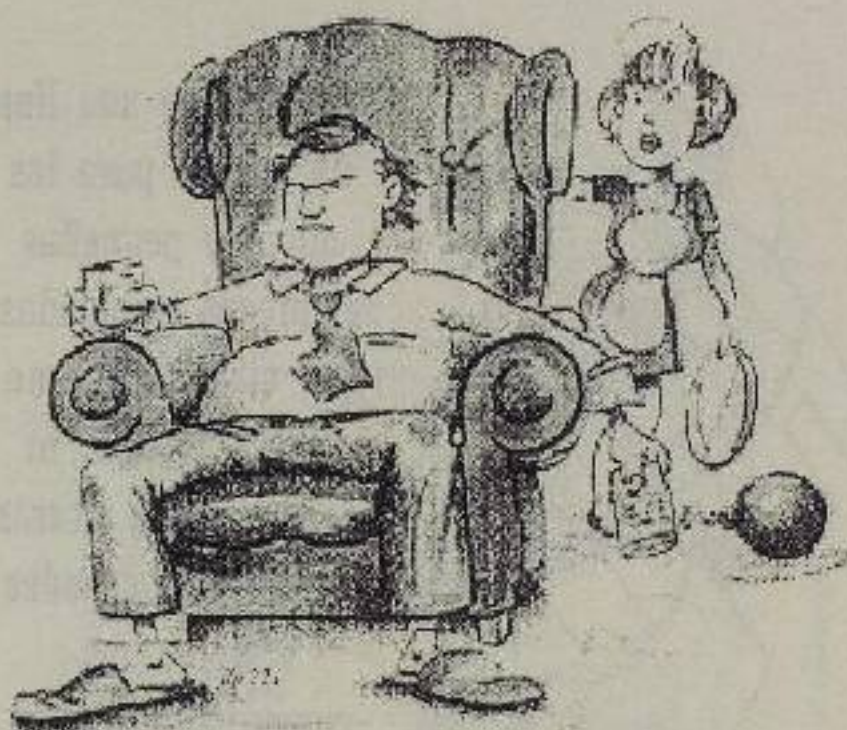
por Claudia Espinoza

(FEMPRESS) Ocho años de paciente espera no es poco. Pero, como en tantos asuntos de legislación social, así tuvieron que aguardar las trabajadoras del hogar hasta que el Congreso Nacional se dispusiera a tratar una ley especial para el sector. Queda registrada en la historia boliviana la tenaz insistencia de las mujeres que durante siglos "sirvieron" en los hogares al mejor estilo colonial.

Al margen de las discusiones que puedan hacerse acerca de las implicaciones culturales, de clase y de género entre los empleadores/as y las trabajadoras del hogar, las prácticas cotidianas se revelan como el punto decisivo donde puedan o no producirse los cambios. Es curioso cómo en el Parlamento, por ejemplo, se fundieron lo público y lo privado al debatir la ley, porque las voces que se oyeron más parecían de empleadores/as que de legisladores/as. Si bien aspectos como sanciones y obligaciones no tienen una clara precisión, una larga lista de beneficios a las trabajadoras —regidos por la Ley General del Trabajo— asustan el presente y el futuro de las relaciones laborales dentro la casa.

LA HISTORIA VIENE DE ANTES

Los antecedentes de la ley llevan ya quince años, muy poco con relación a la vida de las organizaciones de este sector. El primer sindicato de cuinarías (cocineras) se fundó en 1935 y estaba afiliado a la Federación Obrera Femenina (FOF) que desapareció antes de la Revolución Nacio-



nal 1952. En esa primera mitad de siglo las reivindicaciones eran todavía más elacuentes que hoy. Se planteaba la libre expresión de ideas, a sindicalización, la jornada de 8 horas, el descanso dominical, la sustitución de la palabra doméstica por "empleadas de labores de casa" y que el arte culinario sea reconocido como profesión.

A estas propuestas se dio continuidad en 1984 cuando se organizó el primer sindicato de Trabajadoras del Hogar en la ciudad de La Paz. La expansión de los sindicatos se produjo lentamente, pero permitió que en 1992 ya tuvieran un proyecto de ley redactado que fue presentado al Congreso. Recién en 1998 se consensó un documento para pasar al Ejecutivo y al Parlamento.

LA SUPERFICIE Y EL FONDO

La primera demanda en la ley se refiere al reconocimiento de las trabajadoras como sector laboral y, por tanto, con derecho al pago

de salarios, vacaciones, horas extras, aguinaldo, beneficios sociales, seguridad social y sindicalización. Casimira Rodríguez, secretaria ejecutiva de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, incluso va más al fondo y exige el reconocimiento del aporte indirecto de este trabajo como "una forma de hacer respetar y valorar el trabajo de todas las mujeres". Gracias a ellas, dice, muchas personas son profesionales y ganan dinero, porque hay alguien que haga en la casa.

Eso hacer, sin embargo, se presenta como algo difícil de medir y regular. En esto, las trabajadoras quieren reglamentar 10 horas de jornada "cama adentro" y 8 horas "cama afuera" (con una hora para almorzar y otra para cenar) aunque el informe de la Comisión del Trabajo parlamentaria observó que "diez horas resulta muy poco" y propuso "mantener las actuales 12 horas con una de descanso entre las labores".

En cuanto a los contra-

tos, las trabajadoras demandaron que sean escritos, que establezcan el tipo de actividad y "el número de personas a las que debe servir". Casimira relata que aquí los legisladores/as "empezaron a pensar ya no como autoridad sino como empleador. No quieren que se especifique el número de personas que la trabajadora va a atender porque están acostumbrados a que se contrate para tres personas y aparezcan cinco o seis".

Para la remuneración, se estableció una remuneración mensual no inferior al salario mínimo nacional (cerca a 50 dólares) y quedó pendiente el reajuste salarial, que no incluyó la ley. Para Casimira "esta es una muestra discriminatória de las leyes porque la trabajadora no debe permanecer con un salario congelado". En lo que respecta a la terminación de los contratos se fijó que el empleador debe pagar un desahucio equivalente a un mes y medio "siempre que no haya dado pre-aviso de igual tiempo". Y para la disolución unilateral, la trabajadora deberá avisar 15 días antes "o en su defecto pagar el equivalente de su salario" a esos días.

En el tema del seguro de salud, la preocupación fue el aporte. "Creo que las y los honorables no están actualizados, porque se ha establecido que el aporte de la trabajadora es de 13 bolivianos (un poco más de 2 dólares) y lo mismo para el empleador/as en el seguro a corto plazo", advierte Casimira. Sin embargo, no se hace ninguna mención en la ley respecto del segu-

Guerrilla y participación femenina

YOLANDA COLOM, MILITANTE DE LA DIGNIDAD

por Yadira Galvo

(FEMPRESS) En una fascinante obra testimonial, *Mujeres en la Alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala*, la escritora Yolanda Colom cuenta los avatares de su propia lucha y la de sus compañeras y compañeros de ideas y acciones, entre 1973 y 1978. En ella, quince años después de ocurridos los hechos, se señala muy claramente cómo las mujeres que aspiraban en aquel momento y país a tener "una Guatemala más digna y justa", una "sociedad más humana, más feliz, más avanzada", se enfrentaban no sólo al poder oficial de "un sistema que cerraba a sangre y fuego las vías legales y pacíficas", sino también al poder avasallador del patriarcado metido en las cabezas de sus propios compañeros de lucha y en las de aquella población paupérrima cuyos derechos estas guerrilleras se proponían defender.

Esta última situación es ilustrada patéticamente en el suceso ocurrido durante

su paso, junto con su esposo y otra guerrillera, por algunas aldeas de la zona ixil, donde la poligamia era todavía si el hombre se hacía responsable de mantener a sus diferentes esposas y familias. En un lejano paraje se detuvieron en una tienda para adquirir refrescos, y allí el tendero, un anciano indígena, le preguntó a él si ellas eran sus esposas. El le señaló que una de ellas lo era. El indígena se mostró muy incrédulo porque a su juicio, una mujer no andaría sola por aquellos lugares con alguno que no fuera su marido. De hecho, entre los indígenas las esposas se compraban, y tanto en la región de Quetzaltenango y Totonicapán como en la zona ixil, se asumía que toda mujer debía obediencia y servicios al hombre, fuera su padre, su hermano, su marido o su hijo, y al único sitio donde se le permitía acudir sola al río o a la plaza o a la toma de agua para acarrearla o para lavar la ropa.

El indígena manifestó su deseo de comprar una de

las dos mujeres, señalando a la misma Yolanda. A esto, el compañero se decidió a seguirle la broma y le preguntó qué le ofrecía a cambio. "Ese gallo que anda allí" respondió, señalando un hermoso gallo colorado. "Te engañaría si te doy la que querás, porque seguro se te va y sólo vas a perder tu gallo". Pero el anciano, riendo a carcajadas le aseguró que no se iría: "Mujer nueva como gallina nueva —le dijo, la amarrás bien a un pelo y así le das de comer por varios días hasta que se acostumbre. Con el tiempo la soltás y seguro que se queda".

De fijo el indígena de esta historia no sabía ni leer, pero se habría sorprendido de la absoluta y plena coincidencia de su mentalidad con la de los héroes que describió Homero dos mil setecientos años atrás, cuando un jefe de ejército, para incitar a un soldado a la pelea podía darle a elegir como compensación un tripo de dos caballos con su correspondiente carro o una

mujer que compartiera su lecho. Poco cambio para tal abrumadora cantidad de siglos.

Ahora bien, para las guerrilleras la situación con los compañeros de lucha de su misma raza y etnia e ideología política tampoco era considerablemente mejor. Ciertamente ellos no se planteaban comprar mujeres; que en el marco de la organización al menos algunos de los militantes cuestionaban el machismo, la opresión femenina, la doble moral, los tabúes sexuales y el mito de la virginidad, que en el destacamento se habían conformado pautas de convivencia contrarias a los patrones sociales prevalecientes y el trabajo no se dividía por sexo, etnia o clase. Pero cierto también que muchos de los compañeros se resistían a aceptar a las mujeres en puestos de autoridad o en trabajos militares, e interferían en sus funciones, que consideraban prerrogativa de machos.

Al final de su obra, Yolanda manifiesta ►►



... continuación

ro a los hijos/as de las trabajadoras que permanezcan con ellas.

"LAS AMAS DE CASA OLVIDAN QUE SON MADRES"

Según Casimira, parte de una trabajadora del hogar "pericleta", en la concepción de empleador/as que no tenga hijos. Para

evitar despídos en situaciones de maternidad se incorporó —con fuertes críticas— un artículo que reglamenta la inamovilidad por maternidad que excluye el subsidio de lactancia y no hace ninguna referencia al pre y al post natal.

Sobre las obligaciones de las partes, se cuestionaron las sanciones que recibirán las trabajadoras cuando provoquen daños en el hogar. En contraparte, ellas preguntan que sanción se aplicará a un empleador que

las agrede físicamente. Estas interrogantes quedaron en el aire.

UNA FUERZA QUE FLUYE

Pese a las críticas y oposiciones, la aprobación de la ley en detalle significa al menos una victoria contra el tiempo. Ellas "saben que son imprescindibles en el hogar", dice Casimira, y que mantienen un mercado laboral en permanente flujo por el cual la vigencia de la ley no representará la des-

ocupación.

Algunos datos estiman que en Bolivia existen alrededor de 113.227 personas dedicadas al trabajo doméstico, de las cuales 105.805 son mujeres entre 7 y 85 años (SAG, 1995). Fuera de estos números, sin embargo, el mercado de trabajo varía mucho en las ciudades a ritmos que incluyen la migración.

* Claudia Espinoza es Periodista.

I CONCURSO ANDINO MUJER: IMAGENES Y TESTIMONIOS

En este año el concurso se lanza también para los países andinos en las mismas modalidades de testimonios escritos y fotográficos.

por Alexandra Ayala Martín

(FEMPRESS) ¿Le gustaría pensar y escribir o hacer fotografías sobre cómo llegamos las mujeres andinas al nuevo milenio o cómo lo imaginamos y o que traemos de experiencias, ya sea sobre nuestro cuerpo, la participación ciudadana y los derechos económicos? Pues, anímese y participe en el concurso Mujer: imágenes y testimonios que, por quinta ocasión consecutiva en Ecuador, y por primera vez en los países andinos, convocan tres organizaciones no gubernamentales de la ciudad de Cuenca, declarada por la Unesco, el pasado mes de noviembre, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El concurso, dicen las organizadoras, "es un espacio de comunicación donde mujeres y hombres de los países andinos nos encontramos para expresarnos desde la diversidad sobre la vida, pensamientos y sentimientos de las mujeres". Y así funciona desde 1996, cuando las fundaciones Aldes, HABITierra y Sendas convocaron por

primera vez al concurso nacional. Hoy se ha convertido en un importante referente de la necesidad que tienen mujeres, y algunos hombres, de narrar historias propias y ajenas en las cuales se destaca el coraje y los aportes de ellas para crear y vivir.

En este año, y debido a las repercusiones, el concurso se lanza también para los países andinos en las mismas modalidades de testimonios escritos y fotográficos. En cuanto a los primeros, tendrán una extensión máxima de cinco hojas y se presentará un testimonio por persona. Respecto a las fotos, se entregarán de una a tres en un tamaño mínimo de 28x37 cm. Los trabajos serán presentados con seudónimo y en carpetas, sobre mujeres bolivianas, colombianas, ecuatorianas,



peruanas y venezolanas. Se podrá participar en las dos modalidades, enviando los trabajos por separado junto con una autorización para que sean publicados. El plazo de recepción vence a las 18.00 Hrs. del viernes 7 de julio de presente año, en cualquiera de los centros de coordinación en los diferentes países.

El concurso se realiza con el auspicio de varias agencias de cooperación interna-

cionales y de Naciones Unidas, como VECO, UNIFEM, Plan Internacional, Ayuda Popular Noruega, UNFPA, Care, CPS.

Para mayor información, puede dirigirse a Lucía Mora Vega, coordinadora del concurso, al correo electrónico: <mujery@az.pro.ec> O visitar la página web: www.mujerytestimonios.com

►►► que en Guatemala hay un mundo nuevo por ganar, la experiencia revolucionaria consignada en ella "ha entrado en reflujo" y "es regida por ideas y objetivos diferentes"; las selvas y los bosques prístinos descritos están dejando de existir arrasados por la contrainsurgencia, o invadidos por colonos, tala-dores rapaces y extractores de petróleo". Lo que sí permanece inmutable, dice ella, es "la opresión sobre los indios y las mujeres, la precaria existencia del campe-

sino, la ancestral intransigencia del régimen dominante".

No obstante, el saldo fue enriquecedor. En la guerrilla las mujeres encontraban "una perspectiva de vida y de trabajo radicalmente nueva", que les planteaba "el reto de desarrollar funciones, habilidades y conocimientos nuevos en los campos de la política, lo militar, lo agrícola y lo organizativo"; y las facultaba para sobrevivir "en la sierra y en la selva con un mínimo de

recursos". También es cierto que su toma de conciencia implicó "la decisión personal de arriesgar los afectos, la vida y la estabilidad material por luchar del lado de los explotados y los oprimidos". Esto significó para Yolanda Colom la renuncia al hogar, al hijo, al matrimonio convencional y a la clase social a que pertenecía. No obstante, ella no salió de esta experiencia como una mujer emocionalmente empobrecida por la pérdida de todo lo que perdió, sino triunfadora por todo lo que ganó. Ella,

que según sus palabras no nació para doblar la frente, encontró en las selvas el amor de un hombre de sensibilidad y talento excepcional; encontró, por supuesto y sobre todo la auto confianza y la madurez intelectual que la llevaron a registrar su historia. Una historia en la que fe, esperanza y caridad, las tres virtudes cardinales, están presentes en el ejercicio de amor al prójimo que ha supuesto la experiencia de la autora como militante de la dignidad y la felicidad.

EL DERECHO A LA OPINIÓN CIUDADANA

Presentan libro sobre pioneras que, hace un siglo, lucharon por la participación política de las mujeres.

por Clyde Soto

(FEMPRESS) «*Damas paraguayas que suscriben envidan sentido posar por incorporación senador traído José Segundo Decoud Dios proteja destino patria*». Este breve telegrama remitido en abril de 1901 al Senado de la Nación, fue el punto de inicio de un debate interesante y pionero acerca de la participación política de las mujeres y del feminismo en el Paraguay. Las mujeres que lo firmaban, todas de la norteña ciudad de Concepción, protestaban por los resultados de unas elecciones de cuestionada transparencia, que ubicaron a Decoud —controvertido político de aquella época— en el cargo de senador.

Son los hechos que rodearon a la emisión del telegrama los que sacan a luz Ofelia Martínez y Mary Monte, del Centro de Documentación y Estudios, en el libro «*Dios proteja destino patria*». Las concepcioneras de 1901, presentado en el marco de una semana entera de festejos por el 3 de marzo. Las insospechadas repercusiones del texto de aquellas mujeres generaron toda una semana de polarizado debate público, a través de la prensa, sobre el derecho que tenían o no las mujeres a emitir una opinión referida al mundo de la política.

Desde la conservadora sociedad paraguaya de principios de siglo, se elevaron numerosas voces alarmadas por la transgresión de estas mujeres, que en opinión de un periodista habían invadido dominios extraños para ellas, terrenos reservados a sus hijos, hermanos o esposos, «*en una palabra, sólo el hombre*».



Breve telegrama remitido al Senado de la Nación, fue el punto de inicio de un debate interesante y pionero acerca de la participación política de las mujeres y del feminismo en el Paraguay.

Otra indignada pluma (puede suponerse que masculina) padecía «*Por los destinos de la patria déjese a la mujer en el hogar...*». Tan ofendidos se consideraron algunos, que pidieron incluso la destitución de los funcionarios que habían recibido, dado curso y expedido el telegrama. Los argumentos esgrimidos por los defensores del orden social tradicional paseaban por todos y cada uno de los pilares de un orden patriarcal durísimo, bajo el cual pocos podían admitir que las mujeres eran personas con de-

rechos iguales a los de los varones.

En el libro se presentan también los escritos de dos importantes intelectuales de la época: Cecilio Báez y Arsenio López Decoud (el primero de ellos había sido afectado en sus pretensiones electorales por los sucesos que inspiraron la voz de las concepcioneras), ambos apoyando el derecho de las mujeres a participar en la vida política. A estos dos hombres debe el feminismo paraguayo su primera defensa pública hasta ahora conocida. Po-

cos años después Serafina Dávalos, la primera egresada universitaria, abogada y feminista paraguaya, presentaría su tesis «*Humanismo*», que es como ella llamaba al feminismo, donde alegaba a favor del sufragio de las mujeres y de la necesidad de una educación que les permita desempeñarse con autonomía en la vida.

Un siglo después de la manifestación pública de las mujeres de Concepción, por iniciativa de mujeres de ámbito político, durante la presentación del mencionado trabajo se preparó y firmó un telegrama similar dirigido a integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, lamentando esta vez el triunfo de la impunidad por una decisión de este cuerpo legislativo. Las responsables de esta iniciativa denunciaron la negativa de la empresa estatal de telecomunicaciones a remitir el texto a las autoridades legislativas, puesto que lo consideraron impropio. Temían quizás una reacción similar a la de quienes en 1901 pidieron que se destruyera a los que habían permitido el atrevimiento de las concepcioneras, aunque los argumentos de hoy ya no podrían ser los mismos.

Ya nadie hoy en Paraguay pretendería que las mujeres queden apartadas de la vida pública. El acto pionero de aquellas mujeres, rescatado hoy del olvido, inaugura un proceso que siguió su marcha durante todo el siglo XX, el del reconocimiento y la conquista de la ciudadanía plena femenina.

ARGENTINA

PILOTEANDO FUTUROS

(fempress) El Centro de Estudios de la Mujer (CEIM), anuncia la apertura del concurso de Proyectos de Capacitación de mujeres jóvenes de países del MERCOSUR.

El programa "Pilotando Futuros" está coordinado por el CEIM y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del PROLID (Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer), su coordinación general está a cargo de la Lic. Gloria Bonder.

Pueden participar organizaciones sociales de jóvenes, de mujeres jóvenes y/o de mujeres de cualquier edad, que posean: personalidad jurídica; experiencia en actividades de capacitación; conocimiento básicos del enfoque de género; antecedentes en la gestión de proyectos; vínculos con otras organizaciones sociales, educativas, del sector privado y/u organismos de gobierno local; acceso a internet.

Las Ideas Proyecto deberán:

- estar orientadas a mujeres jóvenes (de 15 a 24 años), especialmente de sectores populares. También podrán participar proyectos destinados a mujeres y varones jóvenes siempre que integren el enfoque de género;

- brinden a las/os jóvenes conocimientos y herramientas prácticas que les permitan estar informadas/os y ejercer activamente y responsablemente sus derechos ciudadanos, especialmente en su medio local; promover su empleabilidad; contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes que incrementen sus posibilidades laborales; desempeñar posiciones de liderazgo en la vida social e institucional.

La recepción de las propuestas finaliza el 13 de abril del 2000.

Correo postal (enviar una copia impresa de la Idea Proyecto y otra en diskette formato Word 95 o 98-) a: Ecuador 873, 4to. piso, C.P: 1214, Buenos Aires, Argentina. La recepción de las propuestas enviadas por este medio finaliza el 18 de abril del 2000.



LOS ARGUMENTOS DE UN RECLAMO

(fempress) El 8 de marzo en el Auditorium de la Cámara de Diputados de la Nación, en un acto que contó con la presencia de legisladores y legisladoras integrantes de la Comisión de Mujer y de numerosos asistentes, la Coordinadora por el derecho al aborto con la adhesión de otras organizaciones presentó una declaración que tras ser leída fue formalmente entregada a los diputados presentes. El texto comienza con el reclamo por las actuales políticas laborales *"que destruyen conquistas laborales que las mujeres habíamos obtenido en décadas de lucha"*. Entre las cuestiones puntualizadas para ejemplificar esta cuestión se señala que *"el embarazo, en lugar de ser motivo de protección, es causa de despido (...) se legaliza la supresión de la licencia por maternidad y la lactancia, que no pueden lograrse sino con estabilidad y antigüedad en el trabajo (...) medidas que provocan más abortos, ya que cuando las mujeres quedan embarazadas no pueden arriesgar su trabajo, aunque éste sea precario"*.

Luego de proporcionar índices y datos que ilustran sobre las dramáticas consecuencias que la prohibición del aborto acarrea a mujeres sin recursos, el texto denuncia la continuidad de las políticas menemistas del nuevo gobierno. *"Vivimos en un país laico, expresa. La convicción religiosa del Presidente —o aún de la mayoría— no puede ser impuesta al resto de la población. No nos rige ningún régimen teocrático donde el estado se identifique con una religión determinada. La defensa de la democracia pasa también porque un dogma religioso no pueda ser obligatorio para el conjunto de la sociedad. Especialmente cuando las mujeres no hemos sido consultadas en aquello que nos concierne"*. La propuesta rescata por lo tanto el derecho al aborto como *"principio democrático, lo cual implica la libertad de ejercerlo o no, sin imponérselo a ninguna mujer"*.

En otro párrafo, el documento afirma: *"Las libertades y los derechos humanos son universales, aquí o en Afganistán. Así como nuestra dignidad nos impide aceptar que los talibanes puedan imponer sus costumbres bárbaras a las mujeres de ese país. ¿por qué no vamos a gozar en la Argentina de los mismos derechos del que gozan las mujeres europeas, norteamericanas y de algunos países de América Latina como Cuba, Puerto Rico y Guyana? Si los dictadores chilenos y argentinos pueden ser juzga-*

dos fuera de sus países, universalizando los derechos humanos, ¿por qué no universalizar el derecho al aborto en el nivel más alto consagrado ya en muchas legislaciones del mundo?"

NUEVA PRESIDENTA

(fempress) El 7 de marzo Carmen Storani asumió la presidencia del Consejo Nacional de la Mujer, organismo que depende de la jefatura de gabinete de ministros. Asistieron al acto algunos titulares de otras carteras del Poder Ejecutivo, legisladoras nacionales, provinciales y numerosas representantes de instituciones de la sociedad civil. El mantenimiento de la actual estructura del Consejo Nacional fue una conquista del conjunto del movimiento de mujeres que con enfáticos reclamos logró que De la Rúa diera marcha atrás con la idea de convertir a este organismo en un área de menor jerarquía, por lo que el Consejo mantiene al nivel de Secretaría.

En el acto de asunción de Carmen Storani, el Jefe de Gabinete de Ministros Rodolfo Torragno, comprometió su apoyo y el de todas las áreas del poder ejecutivo para impulsar políticas públicas que mejoren la condición social de las mujeres. Storani resaltó el trabajo de todas las instituciones y personas que desde hace años están abocadas a conquistar la igualdad de oportunidades para las mujeres en todas las áreas del quehacer social. Expresó también su decisión de llevar adelante una gestión de puertas abiertas a la comunidad. La presidenta enfatizó sobre la transversalidad de las políticas públicas como una estrategia para lograr, en el plano de los hechos, lo que la legislación del país reconoce como derechos humanos de las mujeres en el plano formal enmarcado por la Constitución Nacional.

EFEMERIDES CON GUERRILLERAS

(fempress) El 8 de marzo organizaciones y mujeres del movimiento feminista convirtieron una calle céntrica de la ciudad de Buenos Aires en una "Peatonal feminista". Desde las 19 y por tres horas, la cuadra de Montevideo entre Corrientes y Sarmiento (allí donde se encuentran, además, el cada vez más confortable local de la Librería de las Mujeres) se convirtió en un bullicioso espacio de actividades en los que se alternaban mesas con folletos y publicaciones, lectura de escritos con ideas, con logros o con reclamos,

cánticos y consignas, proyección en pantallas gigantes de videos con historia de mujeres. Decenas de jóvenes seguían con atención las alternativas de la vida de la portoricueta Luisa Capetillo (un film de Sonia Friz con guión de Norma Valle de Fempress).

Como una constelación especial en medio del espectáculo callejero, el desplazamiento veloz de dos mujeres de figuras gráciles y cabezas cubiertas por máscaras de gorila se trataba de dos miembros de las Guerrilla Girls, grupo de mujeres neoyorquinas que desde 1985 salen a la calle sistemáticamente a protestar y reclamar contra la discriminación en el campo del arte. Ocultan sus rostros y también sus nombres, se presentan como Rosalba Carrera (en realidad una artista venezolana de 1500, inventora de una técnica de pintura al pastel) y Lorraine Hansberry (es el nombre de la primera negra que pudo presentar una obra en Broadway en los 50s). Llegaron a Buenos Aires para desplegar sus graffiti en el Museo de Arte Moderno y a la vez, acompañar a las mujeres en el Día Internacional de la Mujer con sus afiches de denuncia, como lo hacen desde hace 15 años en Nueva York.

En la "Peatonal feminista" del 8 de marzo, pagaron carteles cuyos mensajes surgieron del trabajo con escritoras locales: "La interiorización de la misoginia es algo común", rezaba uno, con el subtexto: "Los senos no hacen a las feminista, la inteligencia sí". En otro, rescataban nombres femeninos de la historia literaria argentina lista que concluía en un reclamo: "Estas escritoras reflejan nuestra cultura. ¿A cuántas conoce? Hasta que no se abraza a la totalidad de nuestra cultura sólo se conocerá la mitad de la historia".

EFEMERIDES CON PORTAZO

(fempress) Entre los homenajes preparados por distintas áreas institucionales para el Día Internacional de la Mujer, el Senado de la Nación eligió distinguir especialmente a las Abuelas de Plaza de Mayo. Pero las Abuelas decidieron faltar a la cita, en repudio a los recientes ascensos que los senadores concedieron, pese a las denuncias y reclamos, a seis militares acusados de violar los derechos humanos durante la dictadura militar. "Para las Abuelas —explicó Estela Carott—, el mejor homenaje hubiera sido tener en cuenta las denuncias y evitar que los represores permanezcan en las Fuerzas Armadas".

EL OIDO Y LA VOZ DE LAS ESCRITORAS

(fempress) Entre el 7 y el 10 de marzo se realizó en Buenos Aires el Encuentro Nacional de Escritoras 2003. Una imagen poética de Olga Orozco, "Con esta boca en este mundo", dio título a la reunión y a la vez se convirtió en consigna de las actividades que permitió un acercamiento a la obra de 160 escritoras —narradoras y poetisas— de todo el país, en tres jornadas y media de lecturas continuadas, en las que voces y textos (o las voces de los textos) ejercieron un protagonismo inquisitivo en matices y donde los hallazgos fueron una constante. Este hecho artístico, de características sorprendentemente masivas tanto en la concurrencia como en la solistas participantes, reconoce una tradición de reuniones similares.

FALTAN MUJERES

(fempress) "Faltan mujeres en el gobierno" es el título que de forma abierta señala una carencia del gobierno nacional, al cumplirse un mes de su asunción, desde las páginas de Opinión del influyente matutino Clarín, de Buenos Aires. Roberto Gargarella, profesor de Teoría Constitucional de la Universidad de Buenos Aires y del Instituto Di Tella y la socióloga Bente Nicolaysen, de la Universidad de Oxford, firman conjuntamente el artículo en el cual, tras enumerar la larga lista de discusiones de dimensión pública sostenidas alrededor de la implementación del gabinete, alegan que "sin embargo, hubo al menos un tema crucial que ni siquiera apareció mencionado dentro de la agenda colectiva:

cuántas mujeres serían incorporadas dentro de la nueva organización del gobierno".

Se sorprenden por la escasa "conmoción pública cuando se conoció que sólo habría una mujer ocupando cargos ministeriales".

Al cabo de ilustrar con datos estadísticos y comparativos la creciente responsabilidad de las democracias avanzadas (en países como Suecia, Alemania, Finlandia, Francia y ahora Estados Unidos entre otros) para aplicar políticas igualitarias en la distribución de cargos entre mujeres y varones Gargarella y Nicolaysen se abocan a consideraciones sobre la situación en Argentina, con sólidos argumentos:

"(...) Quienes se preocupan por dar razones para explicar todas las vergonzosas cifras (...) suelen reaccionar afirmando que 'el gobierno debe elegir a sus colaboradores a partir de la capacidad y no del sexo'. Pero esta respuesta suena muy poco razonable apenas se advierte, por ejemplo, que desde los años 80 hay muchas más mujeres que hombres en la Universidad, que ellas se gradúan con mejores promedios que los varones y que enseñan y ejercen su profesión tan bien o mejor que ellos: si el presidente quisiera escoger abogadas y economistas altamente capacitadas, no tendría la mínima dificultad para hacerlo", expresan.

CHILE

EN MINORÍA FAMILIA TRADICIONAL

(fempress) Menos del 50% de los chilenos pertenece a una formación familiar clásica, formada por padre, madre e hijos. Si bien el 90% de la población chilena vive en familia, sólo un 49% obedece al patrón tradicional. El resto se divide en hogares unipersonales, sin núcleo familiar, familias sin hijos, familias extensas biparentales y monoparentales. Los hogares con jefatura femenina constituyen el 22%.

Según un estudio del Servicio Nacional de la Mujer, publicado en el libro "Familias y políticas públicas: una reflexión necesaria", el fuerte impacto de la modernización, la incorporación de la mujer al trabajo y las exigencias económicas para integrarse a los distintos procesos por medio del consumo, han provocado una crisis en la relación familia-sociedad.



CHILE

DIPLOMA: CULTURA, GÉNERO Y SEXUALIDAD 2000

(fempress) El Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile inicia el Diploma Educación y Género 2000, de dos semestres (16 semanas cada uno) de duración y dirigido a estudiantes universitarios/as, educadores/as de Párvulos, enseñanza básica y media, comunicadores/as sociales, personal de ONG con experiencia en el ámbito género, licenciados/as y profesionales universitarios/as en general.

Se comienza el 18 de abril del 2000.

Sus objetivos son: Ofrecer elementos teóricos-metodológicos que permitan el análisis crítico cultural de género aplicado a los campos discursivo, mediático, literario y estético; Favorecer la producción de discursos y mensajes con contenido crítico; Desarrollar dispositivos de lectura en relación a las condiciones de producción de mensajes y sus contenidos.

Los temas que se abordarán son: Introducción teórica a los estudios de género; Comunicación y género; El poder de los medios y los medios del poder; Problemas y desafíos del Chile de Hoy.

Para mayores informaciones: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, 3er. piso; Fax: (56-2) 2716823; correo electrónico: sgenfil@abello.dic.uchile.cl

DIPLOMA: "GÉNERO, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN"

(fempress) El Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, realiza este Diploma que tiene por objetivo entregar las herramientas y metodologías para la comprensión del concepto de género (en sus distintos enfoques) y su aplicación en el análisis e intervención de la realidad social latinoamericana y de nuestro país en particular.

Los destinatarios son todos/as aquellos/as profesionales que requieren conocimientos en el tema de género, especialmente en el ámbito de la planificación.

El/a participante estudia a través de un material didáctico, diseñado metodológicamente para permitir el aprendizaje activo y gradual de los contenidos tratados.

El Diploma consta de tres Módulos: Teorías de género; Género y desarrollo; Planificación.

Para mayores informaciones: PIEG, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago, CHILE; Fax: (56-2) 6787829; e-mail: smonteci@abello.dic.uchile.cl

COLOMBIA

RECUPERANDO EL PLANETA

(fempress) La Asociación Mujeres Cabeza de Familia del occidente colombiano, que nació en 1984 como un esfuerzo de recuperación ambiental a través del reciclaje, ha venido impulsando entre sus 1800 afiliadas, un hábito de recuperación de desechos, especialmente de papel. Para ampliar su radio de acción está además promoviendo la elaboración de papel artesanal para la consecución de ingresos de estas mujeres y desarrolló un seminario abierto sobre el papel de las mujeres en la recuperación del planeta.

RECONSTRUCCION DE SUS VIDAS Y CONSTRUCCION DE SU CASA

(fempress) Al conmemorar un año del terremoto ocurrido en el eje cafetero colombiano, el 25 de enero de 1999, las mujeres del pueblo más afectado en Calarcá en donde se destruyeron el 90% de las viviendas, mostraron los resultados de sus esfuerzos por reconstruir sus vidas al tiempo que construyan su propia vivienda. Estas 68 mujeres cabezas de familia echaron mano del nombre de su pueblo, Barcelona, con el apoyo de dos organizaciones no gubernamentales, una colombiana CECOE, y otra de la Unión Europea, Solidaridad Internacional apoyada por el ayuntamiento de Barcelona (España) se han dado a la tarea de construir ellas mismas su barrio, llamado "El Europeo". Para ello, bajo el sol o la lluvia, desde que amanece hasta que anochece han cortado guaduas, construido pisos y pareces, instalados redes y tuberías, y ya empezaron a entejar sus casas. En poco tiempo podrán salir con sus hijos de las carpas y cambuches en que han vivido durante este año, y pasarse a su primera casa propia. Ya empezaron a ponerle nombre a las calles de su barrio, las que se llamarán la Danesa, la Portuguesa, la Española, la Francesa, la Italiana, etc. Y como aprendieron el oficio y lo han hecho muy bien, empiezan ya a montar microempresas para inmunizar la guadua, por ejemplo, o para participar en la reconstrucción de otros barrios, y abrir así una fuente de trabajo a futuro.

COLOMBIA

COLOMBIA SE SOLIDARIZA CON VENEZUELA

(fempress) La misión técnica de apoyo y recuperación psicoafectiva de las mujeres, que fue impulsada para ayudar a las víctimas del terremoto ocurrido en el eje cafetero colombiano, el 25 de enero de 1999, se ha convertido en una estrategia piloto nacional de atención de desastres con perspectiva de género que fue ofrecida para atender a las víctimas de la ola invernal que afectó a Venezuela. La anterior consejera presidencial para la equidad de la mujer, Elsa Gladys Cifuentes ofreció a la primera dama de Venezuela apoyo para atender la situación de especial vulnerabilidad de las niñas, jóvenes y mujeres cabezas de hogar generada por el desastre ambiental que dejó más de 400 mil damnificados. Para ello le envió la documentación y un video que muestra la misión desarrollada en el eje cafetero colombiano y el proceso de apoyo que aun presta la consejería en esta zona.



COSTA RICA

LEY DE ACOSO SEXUAL

(fempress) A cinco años de emitida la "Ley de hostigamiento sexual en el empleo y la docencia" la Comisión de la Mujer en la Asamblea Legislativa está estudiando unas posibles modificaciones como parte de un paquete de proyectos para dotar de mejores instrumentos legales a las mujeres. De aprobarse los cambios propuestos, en adelante se contará con la posibilidad de denunciar y castigar por acoso sexual a los funcionarios públicos elegidos popularmente. Asimismo, el acoso podrá penalizarse no sólo cuando ocurre de jefe a persona subordinada, sino también cuando ocurra de persona subordinada a jefe y entre compañeros de trabajo. Se pretende también especificar que el acoso se puede presentar en el ámbito laboral o educativo sin que estrictamente deba mediar una relación educativa o laboral.

COMO UN BOTON

(fempress) Apenas iniciándose un nuevo siglo algunas formas de publicidad dirigida a las mujeres, supuestamente a las más jóvenes, modernas y adineradas, manifiesta seguir arrastrando algunas de las formas de misoginia más viejas y empobrecedoras.

La edición número 1, (12 de febrero del 2000) de la revista 'Moda', del periódico La Nación, se cierra con una página a todo color con un anuncio de las toallas sanitarias Saba. En ella aparece una mujer joven, con el cabello aún mojado por el agua del baño, vestida enteramente de blanco y blanca ella, sonriente, limpia. Junto a su fotografía es siguiente texto: "¿Que la menstruación es natural? Sería más natural si la pudieras activar cuando ya quisieras. Como un botón". Abajo, en letras más pequeñas: "Es natural que te cueste trabajo aceptar la menstruación. Lo que no es natural, es que no la vivas cómodamente". Sigue la descripción de la Nueva Saba Ultra Invisible, y termina afirmando: "Lo único natural es que te sientas bien".

De acuerdo con que lo natural es sentirse bien. Lo que el publicista no parece entender es que sentirse bien se relaciona fundamentalmente con la aceptación de nuestros cuerpos y nuestras funciones y que ya estamos un poco fatigadas del devaluado discurso patriarcal que trata de presentarnos los mismos pernos con diferentes collares.

EL HOMBRE FUERTE

(fempress) En Costa Rica, la representación política de las mujeres ha alcanzado, en la presente administración, su nivel más elevado en la Asamblea Legislativa, donde las diputadas ocupan once de las cincuenta y siete curules. Como esta escasez representativa es generalizada para todos los demás cargos de elección, recientemente el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) obligó a los partidos políticos a respetar una cuota del 40% de mujeres en puestos elegibles en todas sus papeletas. Esto ha generado una vasta polémica donde el argumento principal es, como suele ocurrir, la limitación del acto del sufragio con la consecuente sospecha de que las mujeres pueden llegar a tales puestos por concesión y no en "derecho ganado en las lides políticas".

Ante estas sugerencias parece justo preguntarse hasta qué punto el lenguaje empleado en la propaganda partidista no induce a formarse la idea de figuras masculinas como las proablemente adecuadas para los cargos de poder. La periodista Paola Ramírez, del periódico La República, ha denunciado recientemente (12 febrero 2000) en esta línea el anuncio radiofónico de uno de los partidos según el cual "las encuestas nos dicen que los tiempos necesitan un hombre fuerte para resolver los problemas del país". Ella señala que "estas ideas coartan el ámbito de acción femenino, expandiendo los límites de los hombres en la toma de decisiones, en la ocupación de cargos importantes y en la alta representación de la República como únicos seres capaces de hacerla".

EL PENAL DE LA DISPUTA

(fempress) Se estima que durante los últimos meses ha aumentado considerablemente el índice de criminalidad entre las mujeres, debido sobre todo a violaciones a la Ley de Psicotrópicos. En los dos primeros meses del presente año fueron detenidas cuatro "madres", o "amas de casa" como dice la prensa, bajo acusación de distribuir estupefacientes. En la casa de una de ellas las autoridades incautaron puños, piedras de crack y picadura de marihuana. A esto se suma el empleo de muchas de ellas como "burros" para transportar drogas, con la consecuente saturación de penal de mujeres. El Buen Pastor que, con una capacidad para

200 internas, alberga a 370. A fin de mejorar sus condiciones, el Ministerio de Justicia y Gracia inició unas obras de ampliación para construir una cocina y varios dormitorios de seguridad. No obstante, la Municipalidad de Desamparados, descontenta por considerar que el Penal está en un centro urbano, declaró el proyecto "de uso molesto" y advirtió que el ayuntamiento negará los permisos municipales para la construcción.

Los municipales esgrimen fundamentalmente dos argumentos: el de la inseguridad para el resto de la población y la cercanía de una iglesia católica, y un kinder, ubicados a pocos metros del penal. Al primero, el director de Adaptación Social, Guillermo Arroyo, respondió diciendo que desde hace tres años no se presenta una evasión y que desde hace una década no ha habido ningún motín y ningún muerto. Al segundo nadie ha contestado porque de hecho no se trata de un leprosario sino de un sitio de privación de libertad donde también hay mujeres católicas y casa cuna.

CONTRARIAR AL MARIDO

(fempress) Uno de los problemas más agudos del país sigue siendo la naturalidad con que se juzgan los actos de violencia contra las mujeres por sus parejas sentimentales. Según datos aportados por la Ministra de la Condición de la Mujer, Gloria Valerín, entre 1994 y 1998 las denuncias por violencia doméstica pasaron de 1753 a 20.996. Sólo entre setiembre de 1998 y abril de 1999, los albergues para mujeres agredidas atendieron a 284 mujeres y 498 menores. Por teléfono se recibieron 16.870 consultas. Pero a pesar del desarrollo de las políticas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, no todas las instituciones participantes en el sistema dan respuestas claras y definidas al problema y no todas asignan los recursos humanos y financieros suficientes para el desarrollo de acciones que lo prevengan. En este sentido, y como un medio de protección de los abusos sufridos por las mujeres afectadas por parte de las autoridades, como ocurre con jueces que no atienden bien sus denuncias o no lo hacen del todo, el INAMU está denunciándolos ante la Corte Suprema de Justicia con casos documentados, como el de una víctima de agresión doméstica que acudió ante un juez, y para su sorpresa él le mostró fotografías de mujeres asesinadas y le advirtió que esa era el resultado de contrariar al marido.

COSTA RICA

EL ESTADIO Y LA CASA

(fempress) Dehinc a la grosería y vulgaridad que algunos o más bien muchos aficionados manifiestan en los estadios, recientemente los directivos del Deportivo Saprissa emprendieron una "campana de decencia", recorriendo las graderías y advirtiendo al público la conducta que debían mantener. No obstante, cuando en un programa de televisión entrevistaron a uno los autores de la campana para que hablara sobre ella, se puso de manifiesto todo el trasfondo misógino de los manejadores del fútbol. Sus declaraciones fueron recogidas por una señora que las denunció ante la prensa, señalando que estas actitudes no se pueden dejar pasar sin comentario. (Sonia Rojas, "Torpe comentario", La Nación, 10/III/2000). "Estas personas —dijo el directivo— que vienen aquí a insultar y recordarle la madre al árbitro, mejor se quedan en casa y lo que vienen a decir aquí mejor se lo digan a sus mujeres y sus hijos". ¡Así como suena. "Sinceramente —dice el a—, no podía creer lo que estaba escuchando". Pero aún le faltaban cosas increíbles poroir, cuando quienes dirigían la transmisión, consideraron las palabras del directivo como "muy importantes". La alternativa es o no overen bien o están de acuerdo con lo que oyeron. Y en este último caso lo que resulta "muy importante" es meditar sobre la enormidad del problema de la violencia doméstica; tan enorme que a algunos directores de opinión les suena loabio quitar la basura moral de los estadios para vaciarla en las casas.



ECUADOR

UN NUEVO HOGAR DE ACOCIDA

(fempress) Un nuevo espacio para recibir a las mujeres y sus hijas/las que viven situaciones de violencia intrafamiliar, funciona en un céntrico lugar de Quito. Se trata del Hogar de Acogida para la Mujer, proyecto que lleva a cabo el Instituto Nacional del Niño y la Familia, INNFA, organización no gubernamental cuya presidenta es la Primera Dama del país, y que cuenta con el auspicio del Consejo Nacional de Mujeres, CONAMU. Aparte de los servicios de albergue y alimentación, el Hogar proporciona, también gratuitamente y por espacio de hasta diez días, apoyo psicológico, médico, legal y social a las personas que allí se alojan. También se dan servicios de consulta externa en las áreas mencionadas y a precios convenientes para las usuarias. Lo más importante, de acuerdo con su directora Margarita Gómez de La Torre, es que se busca proporcionar no solo ayuda temporal sino conocimientos que les permitan a las mujeres afectadas por la violencia, enfrentar la vida cotidiana de mejor manera. Así, se cuenta con grupos de voluntarias, principalmente líderes barriales, que reciben capacitación sobre temas como derechos de las mujeres, de ciudadanía, prevención de la violencia intrafamiliar, a fin de que puedan brindar su apoyo a quienes lo necesitan, tanto en el Hogar como en sus respectivos lugares de vivienda.

INTERNACIONAL

SIETE MUJERES JEFAS DE ESTADO EN EL MUNDO

(fempress) En los 190 países del planeta, sólo siete mujeres han sido elegidas Jefas de Estado o de gobierno.

Tarja Holonen en Finlandia, Vaira Vike-Freiberga en Letonia y Mary McAleese a la cabeza de la República de Irlanda, en el continente europeo.

Asia cuenta con dos presidentas que son viudas. En Sri Lanka, desde 1994, Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, y en Bangladesh, Hasina Wajed, desde 1996.

Panamá eligió en 1999 también a una viuda como Presidenta, Mireya Moscoso. En Nueva Zelanda, Helen Clark sucedió en 1999 a Jenny Shipley en el cargo de Primer Ministro.

América del Norte y África todavía no pueden exhibir ejemplos que rompan con el modelo masculino para encarnar el poder supremo.

MEXICO

REESTRUCTURAN AGENCIAS PARA DELITOS SEXUALES

(fempress) Luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal emitiera una recomendación al gobierno capitalino en el sentido de que las agencias especializadas en delitos sexuales no funcionan adecuadamente, Rosario Robles, gobernadora de la ciudad, señaló se comprometió a impulsar su transformación.

Esas agencias, concebidas para dar apoyo psicoterapéutico a las víctimas de la violencia sexual y para emprender el proceso legal correspondiente en un ambiente de no hostilidad hacia las víctimas, funcionan en infimas condiciones de higiene y el personal que ahí labora no cumple con su responsabilidad de brindar apoyo moral a quienes acuden.

Robles ofreció hacer que estas agencias funcionen de acuerdo con el esquema con que fueron concebidas e invitó a quienes acuden a denunciar a los y las funcionarios de esos centros que no les brinden la atención adecuada.

PARAGUAY

IGUALDAD, NO PALABRAS

(fempress) Como pocas veces en el Paraguay los festejos del Día Internacional de la Mujer han tenido presencia pública y visibilidad durante toda una semana de reuniones, actos públicos y fiestas. Bajo el lema "Igualdad, no palabras", diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales auspiciaron las actividades, entre las cuales tuvo gran destaque un simbólico plebiscito por la aprobación de una ley contra la violencia hacia la mujer y la familia. La ciudadanía paraguaya tuvo oportunidad de depositar su voto en urnas preparadas para el efecto y ubicadas en sitios estratégicos, instituciones públicas, lugares concurridos y en la calle.

También se hizo circular una cartapetición pidiendo expresamente al Congreso Nacional la aprobación del Proyecto de Ley de Violencia contra la Mujer y la Familia, presentado por la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) en diciembre de 1988, que hasta la fecha no ha sido sancionado.

Igualdad, no palabras, fue lo que se vivió también en el diario Última Hora, donde las mujeres tuvieron a su cargo las ediciones del 8 de marzo. El resultado: primera plana y las cuatro primeras páginas del periódico repletas de información sobre el 8 de marzo, sobre la situación y las luchas de las mujeres. Fue emocionante ver cómo todo lo que tradicionalmente ocupa espacios exclusivos para mujeres tenía el lugar principal en un medio de prensa. Radioemisoras de todo el país dedicaron en común una hora de la mañana a discutir sobre las mujeres, el feminismo, el 8 de marzo y las demandas del movimiento. Un 8 de marzo inolvidable, que ojalá marque un estilo para los que vendrán con el siglo XXI.



PERU

CANTO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

(fempress) La ciudad de Lima amaneció "tomada" este 8 de marzo por las organizaciones de mujeres en su celebración por el Día Internacional de la Mujer. El tradicional Canto a la Vida en su versión número trece, organizado por el Movimiento Amplio de Mujeres-MAM, tuvo como lema "Mujeres por un país en democracia y sin violencia", realizaron Foros como el de "Democracia y Ciudadanía" con candidatas al Congreso, pero cuyo perfil independientemente de su partido era el de empatía con el movimiento de mujeres y sus luchas. Otro importante Foro fue el de Violencia y Pobreza, de la Marcha Mundial de Mujeres, que presentó su Campaña de Adhesiones contra la Violencia y la Pobreza. El MAM retomó su Campaña por los Derechos de Salud de las Mujeres. Este año el Canto a la Vida se realizó en co-organización entre el MAM, las más de 40 organizaciones de mujeres y la Comisión de la Mujer de la Municipalidad de Lima.

MARCHA MUNDIAL DE MUJERES- PERU

(fempress) La Marcha Mundial de Mujeres contra la Violencia y la Pobreza, en Perú, integrada por más de 150 organizaciones de mujeres a nivel nacional, inició su presentación pública a través de una Marcha por las principales calles de Lima, reclamando acciones contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres. Se pronunciaron también contra la dictadura, la ilegalidad de la candidatura de Fujimori, por trabajo con mejores salarios, por salud y educación gratuitas. Hicieron un llamado a la solidaridad entre mujeres reclamando por un Perú en democracia y por el derecho a la felicidad de todos y todas.

En el Canto a la Vida presentaron públicamente su Campaña de adhesiones contra la Pobreza y la violencia, la misma que se sumará a los millones de firmas que se recogerán en el mundo y se presentarán el 17 de Octubre en Gran Concentración en Estados Unidos ante la oficina de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

CAMPAÑA POR LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER

(fempress) Con el lema "Elige Mujeres y Hombres democráticos... De tus votos preferenciales, Dale uno a la Mujer" la Asociación Calandria lanzó su Campaña Nacional por la Participación Política y ciudadana de la Mujer en la próximas elecciones a realizarse en Perú el 9 de abril próximo.

La Campaña cuenta con más de 20 organizaciones del país, y organiza ya una Red de Voluntarios/as a nivel nacional que pretende llegar a más de 15.000 personas para promover un voto preferencial a favor de candidatas mujeres y recoger opinión acerca de lo que debería hacer el próximo Congreso a favor de la mujer.

MUJERES SE REUNEN CON BIANCA JAGGER

(fempress) Para observar el proceso electoral en el Perú, visitó el país Bianca Jagger, encabezando la Delegación de observadores de la Federación Internacional de Derechos Humanos FDIH.

Jagger, preocupada también por la situación de las mujeres esterilizadas contra su voluntad, se reunió con integrantes del Movimiento Amplio de Mujeres quienes explicaron al detalle mediante videos, documentos y fotos la situación actual de las mujeres. También se entrevistó y le tomó testimonio a mujeres afectadas quienes viven actualmente un vía crucis por la recuperación de su salud. Bianca Jagger viajó a Ayacucho y Cusco donde recogió una serie de informaciones acerca de lo sucedido a las mujeres en el país.

La representante de la FDIH llegó a Lima a través de la Asociación Pro Derechos Humanos rindió un informe contundente de lo que viene sucediendo en el país, calificó el proceso electoral como irregular y sin garantías para una elección limpia y transparente. Prometió asimismo hacer un seguimiento de los casos de las mujeres, prometiendo asimismo hacer gestiones ante el Congreso norteamericano.

PERU

AMNISTIA INTERNACIONAL
PREMIA A GIULIA TAMAYO

(fempress) El premio de Amnistía Internacional «Ginetta Sagan Human Rights Award» fue concedido a la investigadora peruana Giulia Tamayo por su trabajo y defensa de los derechos humanos de las mujeres. El Center for Reproductive Law and Policy-CRLP con sede en Estados Unidos, la propuso para el premio ante Amnistía Internacional.

Giulia Tamayo es autora del reporte "Silencio y Complicidad" (también en video) acerca de la violencia hacia las mujeres en los Servicios Públicos de Salud en el Perú. Reporte realizado en colaboración con el CRLP y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer-CLADEM. También es autora del reporte "Nada Personal. Aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica en el Perú (1996-1998): 248 casos de mujeres pobres esterilizadas sin su consentimiento y algunas con graves secuelas para su salud y su vida son parte de los resultados de la investigación.

Tamayo ha asumido con responsabilidad y valentía la defensa de los derechos de las mujeres afectadas que se abrieron a denunciar. Esta lucha es impulsada también desde el Movimiento Amplio de Mujeres-MAM, del que Giulia Tamayo es integrante y una de sus fundadoras.



PUERTO RICO

ENCUENTRO DE TEOLOGAS
FEMINISTAS

(fempress) Con el objetivo de transformar profundamente las estructuras religiosas y sociales para lograr la participación plena de las mujeres, teólogas feministas de América Latina y el Caribe se reunieron en Puerto Rico para participar en el evento "Encuentro de teólogas: Días en voces de mujeres".

"Yo sé que encontrar mi propia voz ha sido parte de mi misión. Misión que ahora me llama a luchar para crear en el mundo teológico una plataforma para mi voz y para las voces de mis hermanas hispanas", afirmó la doctora Ana María Isasi Díaz, teóloga cubana residente en Estados Unidos y profesora de Teología en la Universidad de Drew, en Nueva Jersey. Añadió que la "teología de la liberación de la mujer es una práctica subversiva".

También fueron invitadas las teólogas Clara Luz Ayo, de Cuba, y Sandra Mengual, sicóloga escolar con residencia en Boston.

En el encuentro se discutieron distintas maneras de promover un diálogo sobre la relevancia y la contribución de la teología desde las mujeres latinoamericanas, incentivar el quehacer teológico de las mujeres en Puerto Rico y cómo abrir puentes de comunicación entre las teólogas puertorriqueñas y las de América Latina.

El Encuentro de teólogas fue auspiciado por el Movimiento Ecuuménico Nacional de Puerto Rico, el Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudio del Género, la Iglesia Episcopal Puertorriqueña y el Consejo Latinoamericano de Iglesias.

ABOGAN POR LEGISLACION
MAS FLEXIBLE PARA LAS
MADRES

(fempress) En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora el pasado 8 de marzo grupos sindicales y de mujeres acudieron a la Casa de las Leyes para someter una propuesta para extender la licencia de maternidad a 12 semanas y garantizar el 100 por ciento del salario a las madres durante ese período.

La propuesta pretende enmendar la Ley de Matres Obreras, aprobada en 1942. Esta ley ha sido enmendada tan sólo en cinco ocasiones desde entonces. "Las estructuras económicas y sociales en Puerto Rico han cambiado en significativamente en estas últimas cinco décadas, así como la participación de la mujer en la sociedad y particularmente en el mundo laboral, y no se han hecho mejoras sustanciales a esta ley", sostuvo Esie de Jesús, del Comité Mujeres Contra la Privatización.

La propuesta es respaldada además por la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora y el Comité Amplio de Organizaciones Sindicales, entre otros grupos.

URUGUAY

AGENDA DEL 8 DE MARZO

(fempress) Con una nutrida agenda de actividades, organizaciones sociales y políticas uruguayas conmemoraron el 8 de marzo, adhiriendo a la Huelga Mundial propuesta por el Consejo Nacional de Mujeres de Irlanda y convocada por la organización española "Mujeres por un salario para el trabajo sin sueldo" y la red internacional "Las mujeres cuentan". Días antes, la Comisión Nacional de Seguimiento a los Compromisos de Pekín explicó el alcance de la huelga y exortó: "este 8 de marzo, las uruguayas apoyamos la huelga diciendo NO a las tareas domésticas". La medida, que pretende dignificar el trabajo doméstico—sin remuneración y muchas veces sin reconocimiento, ni registro económico—se inscribe en la Marcha Mundial de Mujeres 2000 cuya consigna es "Menos trabajo, más tiempo, más recursos" para las mujeres y las niñas, que culminará el próximo 17 de octubre ante la sede de Naciones Unidas.

La Comisión Nacional de Seguimiento reclamó al gobierno uruguayo el cumplimiento de los compromisos que



Nota: Las ilustraciones utilizadas en esta sección fueron tomadas de: Agenda Mujer 1995, Santiago, CHILE.

asumió en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, entre los que figura: "realizar investigaciones y hacer registros estadísticos con perspectiva de género, que hagan visible la contribución de las mujeres al desarrollo y permitan evaluar las políticas económicas".

Si bien no tenemos respuestas concretas sobre cuánto vale el trabajo doméstico no remunerado en nuestro país, estimaciones al respecto indican que ascendería a más de dos millones de dólares anuales.

Representantes de la Comisión de la Mujer de la Central Obrera de Trabajadores, FO-COT, por su parte, brindaron una conferencia de prensa donde además de reivindicar la situación de las amas de casa y la aspiración sindical de la negociación colectiva, analizaron las repercusiones del ajuste presupuestal anunciado por el gobierno del presidente Jorge Bullo. La medida, afecta las únicas políticas de empleo existentes y deja en suspenso—entre otros—un programa para mujeres que la Junta Nacional de Empleo proyectaba implementar. En el mismo acto, se advirtió sobre el intento de rebaja de los beneficios del Convenio 103 de maternidad, que se discutirá en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo.

La Comisión de la Mujer de la Central Obrera, convocó a la marcha de adhesión a la huelga internacional, que bajo la consigna "Las mujeres luchamos por fuentes de trabajo sin exclusiones" culminó en el Centro de la ciudad, donde se pegaron a los festejos de otros grupos de mujeres.

LAS MUJERES HACEN NOTICIA

(fempres) La iniciativa impulsada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco), bajo el nombre "Las mujeres hacen noticia", si bien contó la adhesión unánime de los medios de comunicación de muchos países del mundo, en el nuestro, sólo fue recogida en casos aislados. En la prensa capitalina, el diario La República se plegó a la histórica jornada y colocó mujeres en todos los cargos de responsabilidad de las áreas informativas; la dirección en ese día, estuvo a cargo de Isabel Vilar (editora del Suplemento La República de las Mujeres).

En el interior del país, integrantes del movimiento de mujeres "Profesora Nilca Irazoqui", de la ciudad de Santa Lucía (departamento de Canelones), se hicieron cargo de las ediciones de los medios de difusión local en los programas "Desde la ciudad del Río" en radio CX157 e "Imágenes y entrevistas" de Cable Visión. La recomendación del

director general de la Unesco, el japonés Koichiro Matsuura, proponía que ese día las mujeres asumieran "por primera vez" las funciones de jefe, en todos los órganos de prensa del mundo, con la intención de "promover el acceso de las mujeres a responsabilidades mayores dentro de los medios de comunicación e información, marcando un importante antecedente en la lucha de las mujeres por la igualdad".

PARLAMENTARIAS UNIDAS

(fempres) En el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, legisladoras de todos los partidos políticos, presentaron iniciativas conjuntas tendientes a mejorar la condición de las mujeres en el país. En un hecho sin precedentes, un grupo de parlamentarias presentó siete proyectos de ley—con perspectiva de género—que se comprometen a impulsar desde sus respectivas Comisiones Especiales, más allá de los lemas políticos.

En conferencia de prensa, las legisladoras anunciaron cada uno de los proyectos de ley, que no disponen a impulsar, entre los que figura la creación de una Comisión Especial de "Equidad y Género" además de otras iniciativas que respaldaron con sus firmas.

La diputada socialista Daisy Toumé, promoverá una iniciativa sobre otorgamiento de licencia parental para acuellos padres o madres, —de la actividad privada— que falten a sus trabajos por la

enfermedad de sus hijos o menores a cargo.

Beatriz Argimón, diputada del partido Nacional, presentó un proyecto de ley para las funcionarias públicas, que computa como licencia paga, la jornada destinada a realizarse los exámenes de prevención de cáncer uterino y mamas; y exige la inclusión de dichos análisis en el carnet de salud.

Por su parte, la diputada Glenda Rondán, del Partido Colorado, envió una nota a los organismos de enseñanza para que se incluya la educación sexual en primaria y secundaria, como un instrumento más para prevenir el Sida.

Raquel Barreiro, diputada del sector de izquierda Asamblea Uruguay, propuso garantizar la igualdad a las mujeres cooperativistas, ya que en nuestro sistema la participación del socio es personal y no se reconocen como tales la esposa ni otros integrantes del núcleo familiar.

La senadora socialista, Mónica Xavier anunció en el mismo acto, que pedirá desarchivar el proyecto que prevé crear un Sistema Nacional de Prevención de Violencia Doméstica, así como la iniciativa que considera como un agravante el acoso sexual en el ámbito laboral y el proyecto de reglamentación del servicio doméstico; al mismo tiempo reclamará un mejor presupuesto para el Instituto de la Mujer y la Familia, que depende del Ministerio de Educación y Cultura.

Revista
mujer/fempres

especial/fempres
Guía Propia
en el estado

especial/fempres

mujer/fempres

mujer/fempres

La
REVISTA
de la MUJER

• Revista mensual
• Bases de Datos
• Diario Mural
• Cartas de Opinión

Búsqúenos en:
http://www.fempres.cl

BEIJING +5

Cobertura especial de la Prepcom

M E X I C O
CIMAC. 17/3/2000

- Demandan latinoamericanas acelerar negociaciones para aplicar la Plataforma de Acción Mundial (PAM).
- Incluye la asignación de recursos económicos.

Mujeres de América Latina demandan a los gobiernos del mundo, reunidos en la Conferencia Preparatoria sobre Beijing+5, metas precisas, mecanismos de seguimiento y de evaluación, así como la asignación de recursos económicos para la total aplicación de la Plataforma de Acción Mundial (PAM) en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, hace cinco años en Beijing, China.

Lo anterior fue expresado en el último día de trabajo oficial, por el grupo de presión política latinoamericano—también llamado en el lenguaje de Naciones Unidas "caucus"—, a tiempo de asegurar que durante los trabajos de la Conferencia Preparatoria "no se avanzará en una evaluación consistente ni en la definición de metas concretas en los 12 temas de la Plataforma de Acción Mundial (PAM)".

Por tanto, exigen a los gobiernos del mundo "acelerar las negociaciones para llegar a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se realizará en junio próximo, denominada "Mujer en el año 2000: Equidad entre los Géneros, Desarrollo y Paz en el siglo XXI", con un documento consensuado, que presente metas y objetivos concretos para el año 2005.

En la declaración que dieron a conocer a los gobiernos el día de hoy, las latinoamericanas participantes en la Conferencia Preparatoria que se realiza en la sede de las Naciones Unidas manifiestan su preocupación por la falta de voluntad política de algunos países que pertenecen al Grupo de los 77 (G77), para llegar a consensos que permitan avanzar en la aplicación de la PAM.

Al mismo tiempo reiteran que la efectiva aplicación de la PAM requiere de la consecua-

ción de los sistemas democráticos, la promoción de condiciones de gobernabilidad, el ejercicio del buen gobierno, donde se considere la rendición de cuenta como una responsabilidad insoslayable de los gobiernos.

Por otro lado, demandan de los países del Primer Mundo abrirse el debate sobre el financiamiento para el desarrollo y los recursos, toda vez que éste es uno de los temas que más se evitó durante toda la Conferencia Preparatoria, dejando en cambio que los países del G77 debatieran temas "consensuados" desde 1995, como el de los derechos reproductivos y sexuales, el sistema de cuotas para que las mujeres accedan a los puestos de decisión política, entre otros.

Finalmente, llaman a los países desarrollados a debatir sobre el impacto que ha tenido en la vida de las mujeres las políticas de ajuste estructural y a los países en vías de desarrollo a no usar como pretexto la falta de recursos para evadir sus responsabilidades en relación con el adelanto de las mujeres.

El día de hoy concluyeron las negociaciones de la Conferencia Preparatoria sobre Beijing+5, sin que hasta el momento se haya adoptado una resolución sobre la evaluación de los avances, los obstáculos y las acciones a futuro para la total aplicación de la PAM.

Se prevé que antes de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se realizará del 5 al 9 de junio, pueda haber una sesión intermedia donde se terminaría de discutir el documento y pueda ser aprobado por los gobiernos. Sin embargo, no se ha tomado ningún acuerdo al respecto.



Agencia Mujer FORO CIMA

Piden jóvenes del mundo que se incluya el término "orientación sexual" para reconocer la diversidad de las mujeres.

Jóvenes de todas las regiones del mundo, reunidas en la Conferencia Preparatoria sobre Beijing+5, exigieron que se incluya el término "orientación sexual" como una forma de reconocimiento de la diversidad de las mujeres.

Rechazan que en el documento que se discute denominado "Nuevas medidas e iniciativas para aplicar la Declaración y la Plataforma de Acción Mundial de Beijing", se oculten las distintas especificidades de la población femenina, entre ellas la orientación sexual, bajo el concepto de "todas las mujeres" o el de "la diversidad de las mujeres".

La mexicana María Antonieta Alcalde, integrante de la Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos Sexuales y Reproductivos, manifestó, en voz del grupo de presión política de jóvenes, en el panel sobre la diversidad sexual, realizado el día de ayer en la sede de las Naciones Unidas, mencionó que la libertad y los derechos humanos incluyen el derecho de las personas a decidir cómo vivir su sexualidad.

El grupo ahora quieren evitar mencionar todas las especificidades de las mujeres, como la de etnia, raza, sexo, orientación sexual, edad, entre otras, en el fondo significa que ni los gobiernos ni la sociedad civil reconocen la diversidad de las mujeres, para ello evitar comprometerse a erradicar la discriminación hacia un determinado sector de la población como es el caso de las mujeres lesbianas y bisexuales.

Las jóvenes, uno de los grupos más numerosos en la Conferencia Preparatoria que se hicieron visibles portando camisetas amarillas con la leyenda "La juventud por los derechos sexuales y reproductivos", manifestaron que la lucha contra la discriminación, en particular la discriminación por orientación sexual, es una responsabilidad insoslayable de los gobiernos para la plena vigencia de los derechos humanos.

Por su parte, Gloria Careaga, impulsora del grupo de presión política "caucus" de lesbianas, mencionó sobre la diversidad sexual que por primera vez las lesbianas de todas las regiones del mundo fueron escuchadas en las Naciones Unidas.

Consideró como un hecho histórico la realización del panel, porque a pesar de que se reconocen los derechos sexuales, como derechos humanos, hoy muchos países en donde se sigue insistiendo que ahí la homosexualidad no existe.

Mencionó que en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas denominada "La mujer en el año 2000: Equidad entre los Géneros, Desarrollo y Paz en el siglo XXI", las mujeres lesbianas presentarán un informe global sobre su situación.

Libros

ESCRITORAS CHILENAS

(Chile) Patricia Rubio,
Editorial Cuarto Propio.



Treinta y tres ensayos sobre narradoras chilenas, escritos por profesores universitarios y críticos literarios de Chile y los Estados Unidos. (593 páginas). Editorial Cuarto Propio Keller 1175, Providencia Santiago, CHILE <clip@netup.cl>

LA JAULA BAJO EL TRAPO

(Chile) María Negróni,
Editorial Cuarto Propio,
Colección Botella del Sur, 1999.



Poesía. La obra poética de la argentina María Negróni comprende, entre otros, de los libros "El sueño de Ursula", "Museo Negro", "Ciudad gótica". (86 páginas). Editorial Cuarto Propio Keller 1175, Providencia Santiago, CHILE <clip@netup.cl>

ELEGIR EL FUTURO
(Internacional) Comisión Independiente sobre la Población y la Calidad de Vida, Fundación IEPALA, 1999.



Un programa radical para la mejora sostenible de la calidad de vida. Este libro se ha editado a varios idiomas. IEPALA presenta su traducción en español. (332 páginas). IEPALA Editorial Hnos. García Noblejas, 41 28037 Madrid, ESPAÑA <http://www.eurosun.org/> IEPALA

¿GENERO?
(México) Debate Feminista N° 20, octubre 1999.



Número dedicado al término Género. El cuestionamiento de sus implicaciones teóricas integrado en un amplio dossier, muestra la amplitud y vigencia del debate. Se presentan los siguientes artículos: "Confundir el género", de Mary Hawkesworth; "Otro comentario al debate", de Marta Lamas; "Arqueología de género en la arqueología europea: reflexiones y propuestas", de M.L.S. Sorensen; "Paño, tela: género", de Martha Elena

Venier, entre otros. (384 páginas). Debate Feminista Callejón de Corregidora N° 6, Tlacopac Sala San Ange 01040 Mexico D.F. MEXICO <cfeminista@laneta.apc.org>

EL PODER EN LA PAREJA, LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCION. MUJERES DE SANTIAGO

(Chile) Teresa Valdés, M^a Cristina Benavente, Jacqueline Gysling, FLACSO, Chile, 1999.



Resultados de una investigación realizada en Santiago que tuvo por objetivo identificar, describir y analizar cómo se dan las relaciones de poder de género en torno a la sexualidad y la reproducción comparando la visión que sobre estas relaciones tienen las mujeres de distintos sectores sociales. (178 páginas). FLACSO Leopoldo Urrutia 1950 Ñuñoa, Santiago, CHILE <flacso@flacso.cl>

DIAGNOSTICO DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO COSTARRICENSE
(Costa Rica) Mireya Jiménez G., Marta Campos M., APROMUJER, 1999.



Resultados de una investigación - diagnóstico sobre la participación femenina en el Movimiento Cooperativo. El libro hace una breve reseña histórica del liderazgo femenino en este Movimiento, analiza la participación de las mujeres en las estructuras de poder y la toma de decisiones, así como en los organismos de segundo grado, entre otros. (81 páginas). APROMUJER Casa 57-C Residencial Los Lagos Heredia, COSTA RICA

PAREJAS DES-PAREJAS

(Panamá) Alondra Badano,
Instituto Nacional de Cultura, 1999.



La autora realiza una relectura de cuatro escritores hispanoamericanos -Nicole Garay, Juana de Ibarborou, Rogelio Sinan y Juan Carlos Onetti- desde una perspectiva feminista y con recursos apocalípticos de la teoría literaria actual. (117 páginas). Instituto Nacional de la Cultura Dirección Nacional de Publicación y Comunicación Apartado Postal # 662 Ciudad de Panamá, PANAMA

ANCIANIDAD Y DERECHOS HUMANOS

(Argentina) Dr. Santiago N. Pszemianower, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 1995.



Este libro recoge el trabajo de distintos autores sobre el tema «Violencia, abuso y maltrato en la vejez». (168 páginas). Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Callao 569, 3er. Cuerpo, 1er. Piso, Buenos Aires, ARGENTINA <apdh@ciudad.com.ar>

EL LADO OCULTO DE LA MASCULINIDAD

(Costa Rica) Gioconda Batres M. ILANUD, Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica, 1999.



Tratamiento para ofensores. Este libro es producto de muchos años de experiencia teórico-práctica de su autora. Aborda los siguientes temas: Identidad masculina; Mitos y realidades; Rehabilitación y terapia con hombres ofensivos; Ofensores sexuales

adultos; Ofensores sexuales juveniles; Tratamiento de los hombres que golpean a sus parejas; entre otros. (182 páginas).

ILANUD Apartado 10071-1000 San José, COSTA RICA

LA SITUACION DE LAS MUJERES EN CENTROAMERICA: UNA EVALUACION EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI

(Costa Rica) Editora: Ana Isabel García Q., Fundación Género y Sociedad, GESO, Diálogo Interamericano, Conferencia de las Américas sobre el Liderazgo de la Mujer, 1999.



Este libro recopila el resultado de las deliberaciones de la reunión "La situación de la mujer en Centro América: una evaluación en el umbral del siglo XXI", realizada en marzo de 1999 en Managua, Nicaragua. Asistieron más de 40 especialistas centroamericanos para debatir y documentar la posición de la mujer en las áreas de liderazgo, equidad legal, oportunidades económicas, salud y protección contra la violencia, entre otros. (234 páginas). GESO Apdo. Postal 1824-2050 San José, COSTA RICA Fax: (506) 280-5445 <gesogom@solracsa.co.cr>

Revistas

MÉTODOS DE PREVENÇÃO CONTROLADOS PELAS MULHERES (MÉTODOS DE PREVENCIÓN CONTROLADOS POR LAS MUJERES)

(Brasil) Boletín ABIA, Asociación Brasileira Interdisciplinari de AIDS (SIDA), N° 43, octubre, diciembre 1999.



La preocupación respecto a la prevención del Sida en las mujeres ha sido la constante en ABIA. Este número está dedicado a los métodos de prevención. Algunos artículos: "Nuevo proyecto de ABIA pone el foco en la salud reproductiva", "El gel vaginal para prevenir gravidez y SIDA", "Y ahora es el turno de las mujeres". (12 páginas). ABIA, Av. Rio Branco, 43/22º andar 20090-003 Rio de Janeiro RJ, BRASIL <abia@ax.apc.org>

CICLOS ENTRETEJIDOS (Latinoamérica) Revista Latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología, N° 30, diciembre 1999.



Este número invita a explorar los ciclos de la vida entrelazados. En testimonios, poesías y reflexiones se expresan las vivencias múltiples de entrelazar ciclos, de vivir la relación entre la espiritualidad y la sexualidad; mujeres cerrando y abriendo etapas en un camino que nos vamos descubriendo con asombro. Algunos artículos: "Memoria y oralidad", Daniela Peña; "La memoria histórica como referencia necesaria", Elena Aguila; "Nudos que desatar", Amalia Contreras; "Ciclos de vida, ciclos de energía", Victoria Martínez. (52 páginas). Con-spirando Casilla 371-11, Correo Ñuñoa Santiago, CHILE <conspira@bellsouth.cl>

GENEROS (México) Asociación Colimense de Universitarias, Universidad de Colima, Centro Universitario de Estudios de Género, octubre 1999.



En este número, serie de reflexiones acerca del papel de las mujeres en los sistemas social y educativo. Algunos artículos: "La concepción

de la mujer: su identidad y roles" de Martha Mónica Curiel; "Significancia en femenino en la universidad" de Remei Arnous; "Género y currículum en educación básica" de Rosa Mª González, entre otros. (88 páginas).

Centro Universitario de Estudios de Género
Alfonso Sierra Partida
314, Col. Vista Hermosa
28010 México D.F.,
MEXICO
<gcruzit@venus.ucd.mx>

PACIFISTAS LA LARGA MARCHA

(Internacional)
Perspectivas N° 16, Isis
Internacional, octubre,
diciembre 1999.



Este número está dedicado a honrar tanto la memoria y las acciones de las primeras pacifistas como de sus actuales herederas. Algunos artículos: "Un camino para el siglo XXI" de Rosa Domínguez Trapasso; "Genios del mal" de Carmen Burgos; "Las reconocidas" de Yolanda González, entre otros. (23 páginas).

Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE
<isis@reuna.cl>

LAS OLVIDADAS DEL MILENIO. HEREJES, SABIAS, VISIONARIAS
(Internacional) Isis Internacional, 1999.



Cronología contextualizada con hechos históricos conocidos. Centrado en rescatar la presencia, actuación y pensamiento de aquellas mujeres escasamente recordadas o nunca nombradas por la historiografía oficial, precisamente porque en diversas épocas se atrevieron a cuestionar el orden patriarcal. (20 páginas).
Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE
<isis@reuna.cl>

LEGISLACION Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ECUADOR

(Ecuador) La Otra Mitad N° 8, Fundación Mujer y Sociedad, Consejo Nacional de las Mujeres, enero 2000.



Este número entrega información detallada sobre el tema legislativo y derechos de las mujeres en la Constitución ecuatoriana. (14 páginas).
Fundación Mujer y Sociedad
Calle Lérica 493 y Toledo
Quito, ECUADOR

LA VIDA DESPUES DE LOS 60

(Internacional) Agenda Salud 15-16, Isis Internacional, julio, diciembre 1999.



Agenda Salud dedica este número doble a los problemas de salud que enfrentan las mujeres mayores de 60 años en la región latinoamericana, considerando sus condiciones de vida, así como las discriminaciones de género que ellas sufren. (16 páginas).
Agenda Salud
Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE
<isis@reuna.cl>

aborto como un problema de salud pública", "Las adolescentes y el aborto", "La perspectiva ética y religiosa del aborto", "El aborto en las conferencias e instrumentos internacionales", "Efectos de las legislaciones sobre el aborto inducido".
CRLP
120 Wall Street
New York, NY 10005,
ESTADOS UNIDOS
<http://www.crlp.org>

LOS NUMEROS DE LA DIFERENCIA. ESTADISTICAS DE GENERO

(Chile) Servicio Nacional de la Mujer, 1999.



Información estadística actualizada respecto de la situación de las mujeres en Chile: Demografía, participación, familia, educación, trabajo, pobreza, salud, violencia.
SERNAM
Teatinos 950, piso 5°
Santiago, CHILE
<info@sernam.cl>

GENERO Y ALFABETIZACION
(Bolivia) RedAlf, Enlace nacional, 1999.

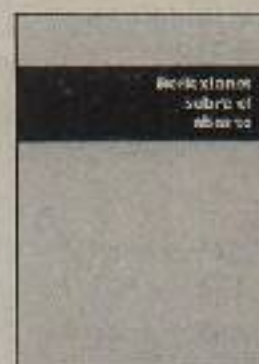


Memoria del Seminario. Taller realizado en la

Documentos

REFLEXIONES SOBRE EL ABORTO

(Estados Unidos) Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CRLP), 1999.



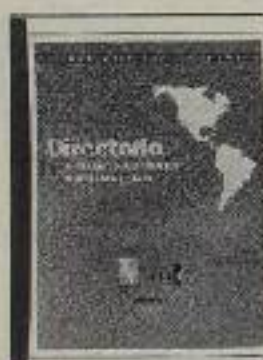
Carpeta con documentos sobre el aborto: "Situación del aborto en el mundo", "Una mirada inicial al aborto inducido", "El

ciudad de Cochabamba en diciembre de 1998. Rescata los aportes y conclusiones de los participantes. (97 páginas).

Red de Alfabetización
<rimm@zuper.net>
Cochabamba, BOLIVIA

DIRECTORIO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE NEGOCIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(Internacional)
Conferencia de las Américas sobre el Liderazgo de la Mujer. Diálogo Interamericano, Centro Internacional de Estudios sobre la Mujer, 1999.



Este documento recopila más de una centena de entidades que de diversas formas y a

diferentes escalas velan por fortalecer los proyectos de las mujeres. (50 páginas). Women's Leadership Conference of The Americas

1211 Connecticut Ave., NW, Suite 510
Washington DC, 20036, ESTADOS UNIDOS
http://
www.thedialogue.org

Agendas

AGENDA 2000
(Chile) Escuela de la Mujer, PRODEMU, 2000.



En esta agenda se presenta la variedad y riqueza de trabajo de las mujeres a lo largo del país. Sus artesanías, su

trabajo en el área rural, sus talleres de microempresas y la labor de PRODEMU, PRODEMU
Escuela de la Mujer
Salvador Sanfuentes 2357
Santiago, CHILE

AGENDA PARA PODER VIVIR

(Rep. Dominicana)
Agenda para poder vivir.
José Rafael Sosa,
editorial Bóho 2000.



Este número de Agenda para Poder Vivir presenta textos, citas, poesía de distintas autoras y autores, chistes, direcciones útiles, ilustraciones. José Rafael Sosa
Apartado 21880
Santo Domingo, REP. DOMINICANA

AGENDA MUJER 2000

(Colombia) Colectivo Las Siete, Cali, 2000.



En esta Agenda 2000, el Colectivo Las Siete invita a conspirar para encender la fiesta. Entrega información astrológica, citas, poesía, ilustraciones, directorio de instituciones, entre otras.

Agenda Mujer
Cra. 17 N°9-24
Cali, COLOMBIA

<guelasco@colombianet.net>

AGENDA GUIA 2000. MUJERES CENTROAMERICANAS

(Costa Rica) Fundación Género y Sociedad, 2000.



Este año, la Agenda - Guía 2000 está dedicada al tema de género y desastres, dada la importancia que el manejo y la prevención de desastres han adquirido para el desarrollo de la región centroamericana. Las notas que acompañan las semanas del calendario contienen recomendaciones para iniciar el planteamiento de un cruce adecuado entre género y desastres. GESO

Apdo. Postal 1824 -
2050 San José
COSTA RICA
<gesogom@sol.mesa.co.cr>

AGENDA 2000

(Chile) Servicio Nacional de la Mujer, 2000.

A través de las páginas de esta agenda, en fotos y textos se entrega información sobre la labor desarrollada por el Servicio Nacional de la Mujer y el trabajo de las mujeres en las distintas regiones del país. SERNAM
Teatinos 950, piso 5°
Santiago, CHILE
<info@sernam.cl>



"Mujer/fempress" Suscripción Anual

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00*
Chile	\$20.000 (IVA incluido)

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

- Para el extranjero:

Enviar Orden de Pago (Money Order) al: Chase Manhattan Bank, 825 U.N. PLAZA, N.Y. 10017, USA. Cuenta: ILET FEMPRESS, #014-1-135723 ó cheque por correo certificado a la Casilla 16-637, correo 9, Santiago, Chile.

- Para Chile:

Envíe su cheque — por correo certificado — a nuestra sede (Casilla 16-637, Santiago 9), a la orden de ILET (FEMPRESS) o deposite en la cuenta N° 000-06-01916-1 del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9.

UNA ACLARACION

"En el número 218 de FEMPRESS del mes de enero 2000, un artículo de Gloria Velazco González titulado "Ya no vemos, solo visualizamos" plantea sus reflexiones acerca del VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en República Dominicana. En una parte del mismo esta autora hace referencia a "Una pequeña circular llegada a nuestras manos..." de cuyo texto rescata algunos conceptos y preguntas centrales propuestas en el mismo para un debate más amplio. Cabe hacer notar que en el texto señalado por Velazco como "una circular" se indicaba al Grupo 10, es decir, uno de los diez grupos que funcionaron durante el Encuentro para trabajar en torno a los tres ejes de discusión de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión Organizadora.

Deseamos precisar que los conceptos y preguntas destacados por Gloria Velazco en su artículo fueron el producto colectivo de los temas discutidos y las conclusiones elaboradas en un taller (Grupo 10) y no una "circular" cuyo sentido es restrictivo, expresando inquietudes aisladas y circunstanciales.

Más allá de estas obligaciones aclaratorias, resulta estimulante que esas propuestas hayan sido registradas por algunas feministas - como es el caso de Gloria Velazco- y que su difusión propicie el intercambio y la discusión ante la necesidad de un debate aún pendiente.

Algunas de las participantes del Grupo 10 fuimos: Eitel Fakoff, Teresa Azócar, Ana Elena Barte, Alicia Ferreira y Lucila Díaz Rönnér de Argentina; Gloria Maira, Tatiana Rodríguez y Carolina Muñoz de Chile; Roxana Araya de Costa Rica; Tatiana Cordero y Gilma Andrade de Ecuador; Helen Dixon de Nicaragua; Flor Monzon de Perú, entre otras.

Al agradecer un espacio para esta aclaración, deseo, además, felicitarnos por el esfuerzo editorial realizado para la publicación de "Feminismos Fin de Siglo" que aporta un valioso material para la reflexión y la discusión en este inicio de año y de siglo.

Lucila Díaz Rönnér
Buenos Aires, ARGENTINA
<lucilad@arnet.com.ar>

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES DEL AÑO 2000

"El comienzo del año 2000 trae buenas noticias: hasta hoy, más de 3.500 grupos se han inscrito en la Marcha en 146 países. La mitad de los países están



organizados en coordinaciones nacionales. El 8 de marzo hubo lanzamientos de la Marcha y eventos mediáticos en muchos países y territorios. Asimismo presenciaremos el inicio oficial de la campaña de firmas en apoyo a las reivindicaciones mundiales.

El proyecto está avanzando bien. Miles de mujeres se movilizan y braman las que tienen el poder en el mundo saben que deben responder a las demandas legítimas de todas aquellas que quieren acabar con la pobreza y la violencia hacia las mujeres.

Aquí en Montreal nosotras trabajamos mucho, como ustedes, para concretizar la Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000. Los documentos que acompañan este envío son más que herramientas de información, son fuentes de inspiración para ustedes y sus actividades:

- El último número del boletín de enlace, un mensajero titulado «Paso a paso se hace camino», al igual que una requisición para pedir ejemplares adicionales; el casete del tema musical de la Marcha, así como la partitura musical y una guía de acompañamiento; la lista y los datos de las coordinaciones nacionales de la Marcha.

Si su grupo recién adhirió a la Marcha, los invitamos a contactar a su coordinación nacional para que se unan a las actividades previstas en el marco de la Marcha Mundial de las Mujeres en su país. Si todavía no existe una coordinación nacional, las invitamos a unirse con otros grupos participantes para que puedan conjuntamente elaborar sus reivindicaciones nacionales, organizar la campaña de recolección de firmas y realizar actividades comunes para tener un mayor impacto a nivel nacional.

Por otro lado, considerando nuestra situación financiera difícil a nivel de la coordinación mundial nos vemos obligadas a hacerles un pedido. ¿Les sería posible enviarnos una contribución financiera para cubrir al menos una parte de los costos relativos a este envío? Somos conscientes del hecho de que muchos grupos de mujeres no tienen dinero por lo que comprenderemos que

no puedan responder a nuestro pedido. Si sus recursos les permitieran ayudarnos, estén seguras de que se lo agradeceremos mucho.

Este envío postal es el penúltimo que se hará antes del final del proyecto. En efecto, el próximo les llegará cerca del mes de agosto del 2000. No obstante, produciremos, entre marzo y octubre de 2000, memorándum electrónicos (aproximadamente cada seis semanas) para hacer circular la información sobre las actividades y acciones que se realizarán en el mundo. Mientras tanto, para cualquier información, usted puede dirigirse a su coordinación nacional o consultar nuestra página web: www.fjq.qc.ca/marche2000

Si usted no dispone de conexión con Internet, quizás pueda dirigirse a su coordinación nacional o a algún otro grupo participante de su país.

Nos complace que sean parte de los organismos comprometidos con este magnífico proyecto de una Marcha que reunirá a millones de mujeres para cambiar el mundo. ¡Y esto solo es el comienzo!

Les enviamos nuestros saludos solidarios. ¡Hasta pronto!

Diane Matte
Coordinadora

Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000

<marche2000@fjq.qc.ca>

ALICIENTE, EMPUJE Y MOTIVACION

"Desde 1999 no tienen noticias mías, aunque yo sí de Uds. a través de su prestigiosa y siempre bella revista. Gracias por su envío permanente.

Estuve con unas dolencias físicas desde finales de junio del 99. A mi recuperación y sanación tuve que dedicar mis esfuerzos y energías y gracias a ellas diosafas de la vida mi restauración total, y mejor que antes, es un hecho.

Los números de mujer/fempres me han servido de aliciente, empuje, motivación y coraje para vivir y experimentar mis procesos. Siempre he encontrado en sus artículos, reflexiones polémicas, cuestionamientos y me ha servido como fuente de aprendizaje, conocimiento y crecimiento. Por esto, una vez más las invito y convoco a seguir adelante para atrás, sólo para "coger impulso".

¡Sé cuán difícil y onerosa es su tarea, cuán ardua es la tarea de procesar y hacer llegar a cada mujer latinoamericana el mensaje de siempre iluminador y liberador de su comunicación alternativa.

Pero no duden, que la cosecha es fecunda, que la semilla cae en suelo fértil

y que muchos criales crecen en frutos abundantes. Así, mis felicitaciones y mis agradecimientos, que se traducen en el envío de buenos almuerzos, que toda vez que puedo les mando con todo mi corazón, para que tengan salud, alegría, entusiasmo, bien baz, tranquilidad, paciencia y tenacidad para que su proyecto personal y colectivo se afirme en el tiempo y en el espacio. Las mujeres latinoamericanas y de otras latitudes, las necesitamos y las queremos.

No sé cómo salirme de los "lugares comunes y estereotipados" para expresarme desde la sinceridad de todo mi ser, los mejores deseos y mielas para el año 2000 y el nuevo siglo, que muy probablemente será nuestro milenio. El milenio de las mujeres".

Cecilia Acuña

Centro de los Amigos para la Paz
Aptda. 1507-1000
San José, COSTA RICA

FUNDACION PARA ESTUDIO E INVESTIGACION DE LA MUJER

"La Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) cumple 10 años y como parte de los festejos inauguró una página en Internet. Este nuevo medio de comunicación en line fue creado y concebido para profundizar el contacto e intercambio con todos los interesados en las actividades y servicios que brinda la Fundación.

En la dirección www.feim.org.ar figuran los datos y antecedentes de la Fundación, así como un registro de los programas y proyectos que lleva adelante en las temáticas de Derechos de la Mujer, Mujer y Medio Ambiente, Tercera Edad, Maternidad Adolescente, Sexualidad, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), VIH/SIDA y Salud Integral de la Mujer.

Desde la misma dirección también es posible acceder al catálogo de las publicaciones editadas, consultar el material audiovisual producido por la Fundación y suscribirse a la revista BESIDAMOS, la publicación trimestral de divulgación científica sobre el VIH/SIDA producida y editada por FEIM desde 1992.

De esta nueva manera FEIM difunde sus actividades y brinda información renovada sobre las temáticas desarrolladas, pero fundamentalmente se ofrece como un canal abierto de intercambio de propuestas con tod@s i@s interesad@s en la temática de género a través de un contacto permanente".

Dra. Mabel Bianco

ARGENTINA

feim@ciudad.com.ar

<http://www.feim.org>

PAGINA WEB DE RED DE SALUD

"Los invitamos a visitar nuestra página web, recientemente actualizada. Incluye una información completa de la intervención del movimiento de salud chileno e internacional, teniendo éxito en lograr la suspensión de la reanudación de esterilización no quirúrgica con quinacrina en Chile.

Asimismo, hemos puesto al día los índices de nuestras publicaciones Revista Mejor Salud y Cuadernos Mujer Salud, y los resúmenes de sus temas centrales".

Santiago, CHILE

sramirez@bellnaul.cl

<http://www.redoesaludweb.cl>

DOBLE DISCURSO BURLON Y MALEVOLO

"Acusamos recibo de la revista 218 de enero 2000 y el Especial/fempress 1999, que nos han llegado para nuestra Biblioteca de Derechos Humanos que se encuentra a disposición de nuestros participantes, ya que sus enfoques y materiales son como siempre, de suma interés y de mucha importancia.

La lucha por la presencia de la mujer en la actual realidad es dura. Hemos aprobado aquí una Constitución, en cuyos artículos se usa y abusa del género y de inmediato se designan 20 magistradas de la Corte Suprema de Justicia y los miembros del gabinete y todos los designados son hombres, eliminando a las mujeres que allí se encontraban. Uno se pregunta ¿es un regreso en política al año 36, donde la mujer no figuraba en los cargos del gobierno o es el producto de un doble discurso burlo y malevolo, que implica un retroceso reaccionario?

Y no es el congreso de los militares, porque ellos aceptan a la mujer en cargos menores. Este es un país, para los que estamos en nuestros servicios en los barrios, totalmente manejado por la mujer, ya que el hombre es un pasajero transitorio en el 99% de los hogares populares. Y tenemos pueblos indígenas donde el matriarcado se impone, como es el pueblo mayoritario de los Wayuu. Pero sigamos en nuestras luchas. Asocia en sus mejores tiempos ha tenido un 85% de mujeres en sus cuadros más responsables. Es seguir en la lucha, en una realidad que se impone. Gracias de nuevo por el envío de tan interesantes revistas".

Miguel Santana

Caracas, VENEZUELA

sasodiva@cant.net

A MIS FUTUROS HIJOS

"Antes que nada quiero agradecerles que me envíen en forma regular y mensualmente la suscripción de la revista mujer/fempress, para mí es una gran revista que aporta todos los temas nacionales e internacionales que le competen a la mujer actual.

La revista la recibo ya, pero la leen varias personas más y no solamente mujeres, sino hombres interesados en cambiar un poco la mentalidad chilena. Por eso sería una pena enorme dejar de contar con ella en mi casa. De todas las publicaciones recibidas desde hace ya varios años, ya tengo varios empastes que conforman parte de mi biblioteca la cual pretendo dejar a mis futuros hijos".

Maria Alejandra Carrillo

Avda. Salvador N° 1660

Nuñoa, Santiago, CHILE

VALIOSO APOORTE PARA ESTUDIOSAS E INVESTIGADORAS

"En primer lugar, quiero agradecerles el envío de la revista, desde que mi cuento feminista ha sido uno de los seleccionados para publicar en El cuento feminista latinoamericano y del Caribe.

También quiero comentarles que la revista me es muy útil, tanto para mantenerme informada de los distintos eventos y noticias como para mis investigaciones.

Cuando Uds. comenzaron a enviarme la revista ya coordinaba la Comisión Mujer y Sociedad del colegio de graduados en Sociología. Luego esta institución dejó de existir y pasé a coordinar la Comisión Mujer, Familia y Sociedad del Consejo de profesionales en Sociología. En ambas instituciones el aporte que nos brindó la revista de Uds. fue grandísimo.

Ahora quiero comentarles que desde el año pasado existe en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján el área de Estudios Interdisciplinarios en Género y Educación, área de la cual he sido designada coordinadora.

Es nuestra intención seguir manteniendo contacto permanente con Uds.

De nuevo muchas gracias y felicitaciones. Su revista significa un valioso aporte para las interesadas, estudiosas e investigadoras en el tema".

Alicia Itatí Palermo

Luján, ARGENTINA

palermo@mail.unlu.edu.ar